

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Declaracion de Impacto Ambiental (DIA)



**Consorcio de Asfaltos & Construcciones
ASFALCON
Código 19679**

Elaborado por

J&J Consulting SAS, S.R.L.



Equipo de consultores

J&J ConsultingSAS
Servicios Ambientales y Sanitarios
Prestadora de Servicios Ambientales No. F17198

Jocelin Ciprian, M.Sc.
Ingeniero Químico
Máster en Ingeniería Sanitaria y Ambiental
Prestador de Servicios Ambientales No. 517-12
Proveedor de Servicios en Salud y Seguridad en Trabajo No. 011

Jhoanna Montaño, M.Sc.
Ingeniera Civil y Ambiental
Máster en Recursos Hídricos y Medio Ambiente
Máster en Ingeniería Sanitaria y Ambiental
Prestadora de Servicios Ambientales No. 559-12

Colaboradores

Brian Lara
Lic. En Ecología

Contenido

Equipo de consultores	2
1.1 Datos generales del proyecto	18
1.1.1 Objetivos de esta Evaluación Impacto Ambiental	18
1.1.2 Presentación del proyecto	18
1.1.3 Ubicación del proyecto	19
1.1.4 Especificaciones técnicas de la planta	19
1.1.5 áreas de la empresa	20
1.2 Servicios	21
1.2.1 Agua potable	21
1.2.2 Agua residual	21
1.2.3 Agua pluvial	21
1.2.4 Energía eléctrica	21
1.2.5 Residuos sólidos	21
1.3 Actividades en las fases de construcción y operación	22
3.1 Introducción	56
3.2 Identificación de las acciones del proyecto susceptibles de generar impactos	56
3.2.1 Actividades que se ejecutarán durante la fase de construcción	56
3.2.2 Actividades que se ejecutarán durante la fase de operación	57
3.2.3 Identificación de los elementos del medio ambiente	58
3.2.4 Metodología para la identificación y valoración de los impactos ambientales	60
3.2.5 Metodología para la elaboración del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental	65
3.2.6 Valoración de los impactos ambientales	66
3.2.7 Valoración de los impactos de la fase de construcción	67
3.2.8 Valoración de los impactos de la fase de operación	81
3.2.9 Resumen de los impactos ambientales	94
4.1 Introducción	100
4.2 Estructura del PMAA	100
4.3 Alcance y costo del PMAA	102

4.4	Responsables del PMAA	104
4.5	Programas de medidas preventivas, de mitigación y restauradoras fase de construcción	105
4.5.1	Subprograma de medidas para el manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos en la fase de construcción del proyecto.....	105
4.5.2	Subprograma de medidas para garantizar el manejo de los desechos sólidos en la fase de operación del proyecto	109
4.5.3	Subprograma de medidas para la contaminación por polvo, gases de combustión interna y afectaciones por ruido.....	110
4.5.4	Subprograma de medidas para la protección del relieve, la flora y la fauna en el área del proyecto	114
4.5.5	Subprograma para evitar la contaminación de las aguas subterráneas en las fases de construcción y operación	117
4.5.6	Subprograma de medidas para la protección y ahorro del recurso agua en la fase de operación	119
4.5.7	Subprograma de medidas de compensación social para las comunidades del área de influencia del proyecto	121
4.5.8	Subprograma de medidas de capacitación a los directivos y trabajadores del proyecto en el PMAA	124
4.6	Programas de medidas preventivas, de mitigación y restauradoras, fase de operación	127
4.6.1	Subprograma de medidas para la conservación de las áreas verdes creadas.	127
4.6.2	Subprograma de medidas para el control de vectores	129
4.6.3	Subprograma de medidas para el manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos	132
4.6.4	Subprograma de medidas para la gestión de mantenimiento	136
4.6.5	Subprograma de medidas para garantizar condiciones higiénico-sanitarias de las operaciones del proyecto	138
4.6.6	Subprograma de medidas para el ahorro de energía	140
4.6.7	Subprograma de medidas para el control del consumo de agua.....	142
4.6.8	Subprograma de medidas de capacitación a los empleados y trabajadores del proyecto	143

4.7	Plan de Contingencias.....	146
4.7.1	Análisis de peligros y riesgos	147
4.7.2	Peligro por eventos meteorológicos extremos.....	149
4.7.3	Riesgos y vulnerabilidad en la zona del proyecto.....	150
4.7.4	Vulnerabilidad	151
4.7.5	Identificación y evaluación de riesgos.....	152
4.7.6	Responsables de la ejecución del Plan de Contingencias.....	153
4.7.7	Organización del Plan de Contingencias	154
4.7.8	Subprogramas del Plan de Contingencias.....	154
4.7.8.1	Subprogramas de medidas generales para el plan de contingencias	154
4.7.8.2	Subprograma de medidas para la prevención y actuación ante accidentes ..	158
4.8	Plan de Seguimiento y Control	160
4.8.1	Subprogramas para el seguimiento y control	162
4.8.1.1	Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras del PMAA para la fase de construcción	162
4.8.1.2	Subprograma de seguimiento y control de la calidad del aire	163
4.8.1.3	Subprograma de seguimiento y control de la calidad del agua.....	164
4.8.1.4	Subprograma para el control del estado de las comunidades del área de influencia del proyecto	165
	Bibliografía	186

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

El presente estudio ambiental corresponde a la empresa **Consorcio de Asfaltos & Construcciones** – (ASFALCON) código 19679, al cual le han sido proporcionado los términos de referencia DEIA-2827-2021, por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de Ventanilla Única. El objetivo de esta Declaración de Impacto Ambiental es determinar los posibles impactos ambientales y desarrollar los programas con las medidas de mitigación ambiental y obtener la autorización ambiental correspondiente, para la operación del proyecto **Consorcio de Asfaltos & Construcciones** – (ASFALCON) código 19679.

La empresa Consorcio de Asfaltos & Construcciones - ASFALCON, código 19679 es una empresa que se dedica a la construcción, reparación, pavimentación asfáltica de vías, puentes, carreteras, calles, avenidas, y caminos vecinales a nivel nacional.

La promotora y/o representante de la empresa Consorcio de Asfaltos & Construcciones - ASFALCON, código 19679, es la Sra. Nancy Jaquelin Gómez Popoters, cédula de identidad electoral 121-0000590-4 y reside en la Ave. Privada, Mirador Sur, Distrito Nacional.

Ubicación del proyecto

La empresa “Consorcio de Asfaltos & Construcciones – (ASFALCON) código 19679” está localizada en la Autopista Joaquín Balaguer Km 2, municipio Navarrete, provincia Santiago, República Dominicana, en la Designación Catastral No. 310665191082, en las coordenadas UTM 19Q

No.	X	Y
1	305904.235	2166019.565
2	305988.9285	2166079.976
3	306006.7332	2166054.639
4	306029.3704	2166021.256
5	306044.8119	2165996.653
6	306026.97	2165982.309
7	305972.098	2165949.028
8	305939.026	2165984.134
9	305931.895	2165991.149

Costo de inversión del proyecto

La inversión total del proyecto es de RD\$17,183,110.09

La empresa cuenta con 15 empleados durante la fase de operación, quienes laboraran en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., y los sábados de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.

Descripción de las componentes del proyecto

El Consorcio de Asfaltos & Construcciones - ASFALCON, es una empresa que se dedica a la construcción, reparación, pavimentación asfáltica de vías, puentes, carreteras, calles, avenidas, y caminos vecinales.

La empresa se encuentra ubicada en la autopista Joaquín Balaguer, municipio Navarrete, provincia Santiago.

La planta de producción de Asfalto tiene una capacidad de 110 toneladas/hora, con una producción directa, Además, cuenta con cuatro (4) tanques de almacenamiento de AC-30 con capacidad de almacenamiento:

- Dos (2) de 10,000 galones
- Uno (1) de 8,000 galones
- Uno (1) de 12,000 galones

El proceso de producción de asfalto en la planta de ASFALCON, empieza con la selección de los agregados utilizados, los cuales son suplidos de Minas autorizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, son los siguientes:

- Arena triturada
- Arenon
- Grava de $\frac{1}{2}$ a $\frac{3}{4}$
- Gravilla de $\frac{1}{4}$ a $\frac{1}{2}$

Estos materiales son cargados a las 4 tolvas de dosificación de aproximadamente 6 metros cúbicos. Luego los materiales son transportados de manera automática a un tambor donde son sometidos a una mezcla homogénea y secado a una temperatura de 315 grados Fahrenheit.

Después de la mezcla homogénea y el secado de los materiales se le inyecta el AC-30 y el asfalto es trasportado por correa hasta el camión, para ser enviado al cliente. La producción de la planta es de 110 m³/hora. Teniendo una producción mensual de aproximadamente 6,000 metros cúbicos/mes.

Las Materias Primas e insumos utilizadas en la producción de asfalto son:

- Agregados (Arena triturada, Arenón, Grava, Gravilla).
- AC-30 (Material altamente impermeable, duradero, altamente resistente a ácidos, bases y sales, material termoplástico, cuya viscosidad disminuye con el aumento de la temperatura).
- Fuel Oil (combustible utilizado para calentar los agregados).
- Agua (utilizada como cortina para disminuir la emisión de materiales particulados)

Servicios

Agua potable

Para el abastecimiento de agua potable, la empresa compra un camión cisterna con capacidad para 7,000 galones.

Consumo de agua Fase de Construcción	Consumo de agua Fase de Operación
1,100 galones/semana	860 galones/semana

Agua residual

La planta de asfalto la única agua residual que genera es el agua de uso doméstico, las cuales están canalizadas hacia un sistema de tratamiento de flujo ascendente (pozo séptico), donde la misma es tratada y luego descargada al subsuelo a través de pozo filtrante

Generación de agua Fase de Construcción	Generación de agua Fase de Operación
850 galones/ semana	1,785 galones/ semana

Agua pluvial

Las aguas pluviales son infiltradas en el suelo de la empresa.

Energía eléctrica

El suministro de energía de la empresa es a través de dos generadores eléctricos, uno de 400 kilos y otro de 40 kilos.

Residuos sólidos

Residuos Sólidos, son almacenados en tanques destinadas para dichos fines, y luego reciben disposición final por parte de la empresa en lugares autorizados para dicha actividad.

Generación de Residuos Fase de Construcción	Generación de Residuos Fase de Operación
Aprox. 1,301 kg/mes	Aprox. 607.44 kg/mes

Actividades en las fases de construcción y operación

Diferentes actividades serán ejecutadas en las fases de operación y construcción del proyecto.

Acciones	Descripción
Instalación de las facilidades temporales.	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de facilidades temporales. - Almacenamiento de materiales de construcción. - Suministro y consumo de agua. - Generación y manejo de residuales líquidos. - Suministro y consumo de energía. - Generación y manejo de residuos sólidos.
Acondicionamiento del terreno.	<ul style="list-style-type: none"> - Desmonte y limpieza de la vegetación que en este caso será mínima y capa vegetal del área de construcción. - Movimiento de tierra. - Replanteo.
Construcción de objetos de obra.	<ul style="list-style-type: none"> - Edificios/oficina/ laboratorio de calidad/ baños/ plataforma de la planta. - Áreas Verdes. - Áreas comunes.
Construcción de la infraestructura de servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Parqueos - Sistema de abastecimiento de energía eléctrica. - Sistema de abastecimiento de agua potable. - Sistema de recolección y tratamiento de residuales líquidos. - Sistema de recolección de las aguas pluviales. - Sistema de comunicaciones.
Creación de áreas verdes.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo.
Sistema de manejo de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo.

Actividades en la etapa de operación

Acciones	Descripción
Operaciones de la planta asfalto	Operación.
Operaciones de las áreas recreativas.	Operación.
Mantenimiento de las diferentes áreas.	Mantenimiento y operación de la planta de asfalto.
Mantenimiento de la infraestructura de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de suministro de energía eléctrica. - Sistema de suministro de agua. - Sistema de tratamiento de residuales líquidos. - Sistema de drenaje pluvial.
Áreas verdes.	Manejo.
Consumo de energía.	Control del consumo.
Consumo de agua.	Control del consumo.
Generación de los residuales líquidos.	Tratamiento.
Manejo de los desechos sólidos.	Manejo
Almacenamiento de combustible.	Almacenamiento y manejo.

Costos del PMAA

PMAA	Costo
Etapa Construcción	RD\$ 515,000.00
Etapa Operación	RD\$ 493,500.00
Seguimiento y Control	RD\$ 430,000.00
Costo Total	RD\$ 1,438,000.00

El Plan de Manejo y Adecuación Ambiental del proyecto fue realizada por la firma consultora J&J ConsultingSAS, SRL, la cual cuenta con el registro de Prestadores de Servicios Ambientales No. F-17198.

Descripción del proyecto

1.1 Datos generales del proyecto

El presente Estudio de Impacto Ambiental corresponde al Consorcio de Asfaltos & Construcciones - ASFALCON, la cual se ha comprometido con la ejecución de este, para la mitigar, reducir y prevenir los posibles impactos que genera las actividades de la empresa y para la protección de los recursos naturales, este PMAA correspondiente a la empresa ASFALCON, para construcción y operación.

1.1.1 Objetivos de esta Evaluación Impacto Ambiental

- Describir las actividades del proyecto a realizar en las etapas de construcción y operación.
- Identificar los impactos negativos y positivos en el área de influencia directa e indirecta del proyecto, a partir de las actividades a realizar
- Realizar e implementar un Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), con la finalidad de mitigar, reducir y prevenir los impactos negativos a partir de las actividades del proyecto en la etapa de construcción y operación.

1.1.2 Presentación del proyecto

El Consorcio de Asfaltos & Construcciones - ASFALCON, es una empresa que se dedica a la construcción, reparación, pavimentación asfáltica de vías, puentes, carreteras, calles, avenidas, y caminos vecinales.

La empresa se encuentra ubicada en la autopista Joaquín Balaguer, municipio Navarrete, provincia Santiago.

La planta de producción de Asfalto tiene una capacidad de 110 toneladas/hora, con una producción directa, Además, cuenta con cuatro (4) tanques de almacenamiento de AC-30 con capacidad de almacenamiento:

- Dos (2) de 10,000 galones
- Uno (1) de 8,000 galones
- Uno (1) de 12,000 galones

El proceso de producción de asfalto en la planta de ASFALCON, empieza con la selección de los agregados utilizados, los cuales son suplidos de Minas autorizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, son los siguientes:

1. Arena triturada
2. Arenon
3. Grava de $\frac{1}{2}$ a $\frac{3}{4}$
4. Gravilla de $\frac{1}{4}$ a $\frac{1}{2}$

Estos materiales son cargados a las 4 tolvas de dosificación de aproximadamente 6 metros cúbicos. Luego los materiales son transportados de manera automática a un tambor donde son sometidos a una mezcla homogénea y secado a una temperatura de 315 grados Fahrenheit.

Después de la mezcla homogénea y el secado de los materiales se le inyecta el AC-30 y el asfalto es trasportado por correa hasta el camión, para ser enviado al cliente. La producción de la planta es de 110 m³/hora. Teniendo una producción mensual de aproximadamente 6,000 metros cúbicos/mes.

Las Materias Primas e insumos utilizadas en la producción de asfalto son:

1. Agregados (Arena triturada, Arenón, Grava, Gravilla).
2. AC-30 (Material altamente impermeable, duradero, altamente resistente a ácidos, bases y sales, material termoplástico, cuya viscosidad disminuye con el aumento de la temperatura).
3. Fuel Oil (combustible utilizado para calentar los agregados).
4. Agua (utilizada como cortina para disminuir la emisión de materiales particulados).

La empresa cuenta con 15 empleados en planta y el horario de trabajo administrativo es de 7:00 a.m. a 6:00 p.m de lunes a viernes y los sábados hasta las 12:00 p.m, el personal de operación depende del pedido.

El promotor del Consorcio de Asfaltos & Construcciones - ASFALCON, SRL., es la Sra. Nancy Jaquelin Gómez Popoters.

1.1.3 Ubicación del proyecto

La empresa se encuentra ubicada en la autopista Joaquín Balaguer, municipio Navarrete, provincia Santiago. Dentro del ámbito de las coordenadas UTM 19Q 306570.1 m E 2162860.3 m N.

1.1.4 Especificaciones técnicas de la planta

- Planta portable, materiales 100% triturados.
- 1 ADM SPL 110 TPH tambor secador y Mezclador.
- 1 ADM 4BCF15 sistema de alimentación en frío de 4 tolvas.
- 1 ADM 20ADT tanque de asfalto 20,000 galones.
- 1 tanque de asfalto de 30,000 galones.
- 1 laboratorio para el control de la calidad de asfalto.
- 4 tanque de fuel oil: tres (3) de 5,000 galones y uno (1) de 6,000 galones

1.1.5 Áreas de la empresa

- Oficina administrativa.
- Laboratorio de calidad.
- Baños hombres/mujeres.
- Cuarto de control.
- Área de parque.
- Área de almacenamiento de los agregados.
- Área de operación de la planta.
- Dos (2) tinas de decantación de material particulado.

1.1.6 Marco legal

La empresa Asfalcon, S.R.L. cuenta con las siguientes documentaciones legales de acuerdo con las actividades que realizan en la República Dominicana

- Certificado de título de propiedad
- Copia de la mensura catastral
- Registro Mercantil
- Certificación de Registro Nacional de Contribuyentes
- No objeción del ayuntamiento

1.2 Servicios

1.2.1 Agua potable

Para el abastecimiento de agua potable, la empresa compra un camión cisterna con capacidad para 7,000 galones por semana.

Consumo de agua Potable

Consumo de agua Fase de Construcción	Consumo de agua Fase de Operación
1,100 galones/semana	860 galones/semana

1.2.2 Agua residual

La planta de asfalto la única agua residual que genera es el agua de uso doméstico, las cuales están canalizadas hacia un sistema de tratamiento de flujo ascendente (pozo séptico), donde la misma es tratada y luego descargada al subsuelo a través de pozo filtrante

Generación de agua Residual

Generación de agua Fase de Construcción	Generación de agua Fase de Operación
850 galones/ semana	1,785 galones/ semana

1.2.3 Agua pluvial

Las aguas pluviales son infiltradas en el suelo de la empresa.

1.2.4 Energía eléctrica

El suministro de energía de la empresa es a través de dos generadores eléctricos, uno de 400 kilos y otro de 40 kilos.

1.2.5 Residuos sólidos

Residuos Sólidos, son almacenados en tanques destinadas para dichos fines, y luego reciben disposición final por parte de la empresa en lugares autorizados para dicha actividad.

Generación de residuos

Generación de Residuos Fase de Construcción	Generación de Residuos Fase de Operación
Aprox. 1,301 kg/mes	Aprox. 607.44 kg/mes

1.3 Actividades en las fases de construcción y operación

Diferentes actividades serán ejecutadas en las fases de operación y construcción del proyecto.

Tabla No. 1. Actividades en la etapa de construcción

Acciones	Descripción
Instalación de las facilidades temporales.	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de facilidades temporales. - Almacenamiento de materiales de construcción. - Suministro y consumo de agua. - Generación y manejo de residuales líquidos. - Suministro y consumo de energía. - Generación y manejo de residuos sólidos.
Acondicionamiento del terreno.	<ul style="list-style-type: none"> - Desmonte y limpieza de la vegetación que en este caso será mínima y capa vegetal del área de construcción. - Movimiento de tierra. - Replanteo.
Construcción de objetos de obra.	<ul style="list-style-type: none"> - Edificios/oficina/ laboratorio de calidad/ baños/ plataforma de la planta. - Áreas Verdes. - Áreas comunes.
Construcción de la infraestructura de servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Parqueos - Sistema de abastecimiento de energía eléctrica. - Sistema de abastecimiento de agua potable. - Sistema de recolección y tratamiento de residuales líquidos. - Sistema de recolección de las aguas pluviales. - Sistema de comunicaciones.
Creación de áreas verdes.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo.
Sistema de manejo de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo.

Tabla No. 2. Actividades en la etapa de operación

Acciones	Descripción
Operaciones de la planta asfalto	Operación.
Operaciones de las áreas recreativas.	Operación.
Mantenimiento de las diferentes áreas.	Mantenimiento y operación de la planta de asfalto.
Mantenimiento de la infraestructura de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de suministro de energía eléctrica. - Sistema de suministro de agua. - Sistema de tratamiento de residuales líquidos. - Sistema de drenaje pluvial.
Áreas verdes.	Manejo.
Consumo de energía.	Control del consumo.
Consumo de agua.	Control del consumo.
Generación de los residuales líquidos.	Tratamiento.
Manejo de los desechos sólidos.	Manejo
Almacenamiento de combustible.	Almacenamiento y manejo.

Descripción Ambiental

Introducción

El proyecto está ubicado Calle Autopista Joaquín Balaguer, municipio Navarrete, provincia Santiago, en una extensión superficial de terreno de 9,527.52 m² y 600 m² de construcción.

El municipio de Bisonó (también denominado Navarrete) pertenece a la provincia Santiago, y se encuentra en la región Cibao Norte. El municipio de Bisonó tiene una extensión superficial de terreno de 92.6 km², y una densidad poblacional de 454 hab/km². La población es de 42,092 habitantes (Censo 2010). El municipio de Bisonó fue creado en el año 1961, bajo la Ley 5646 del 20-10-1961.

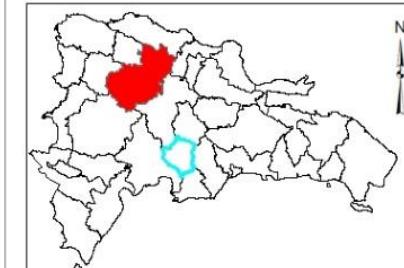


Imagen No. 1. División territorial municipio Bisonó



Imagen No. 2. Mapa ubicación

**Planta de Asfalto
Consorcio de Asfaltos y
Construcciones ASFALCON**



Mapa de ubicación del área del proyecto



Elaborado por

&J CONSULTING SAS

Proyección UTM 19N
Datum WGS 1984
2022

Geología

Los procesos geológicos a los que estuvo sometida la Isla Hispaniola, dieron origen a la orografía actual de la República Dominicana, donde el proceso de ascenso de la isla empezó en la era secundaria, en la segunda etapa del periodo cretáceo, el cual fue provocado por la plana norteamericana, lo que dio paso a los primeros vestigios representados por los sistemas montañosos de la Isla. En este periodo se inició la formación de las cordilleras Central, Oriental, Sierra de Bahoruco, Sierra de Yamasá y Sierra de Samaná.

La orografía de la República Dominicana está caracterizada por cordilleras y sierras, dispuesta en dirección Oeste – Este, grandes valles de origen lacustre y aluvionales, llanuras costeras y regiones kársticas. El área del proyecto es del periodo cuaternario, caracterizada por cauces fluviales recientes.

Suelos

El suelo en área del proyecto es de origen calcáreo, encontrándose dentro de la asociación de suelos Jicome, los cuales son suelos sobre arcillas de deposición con permeabilidad intermedia.

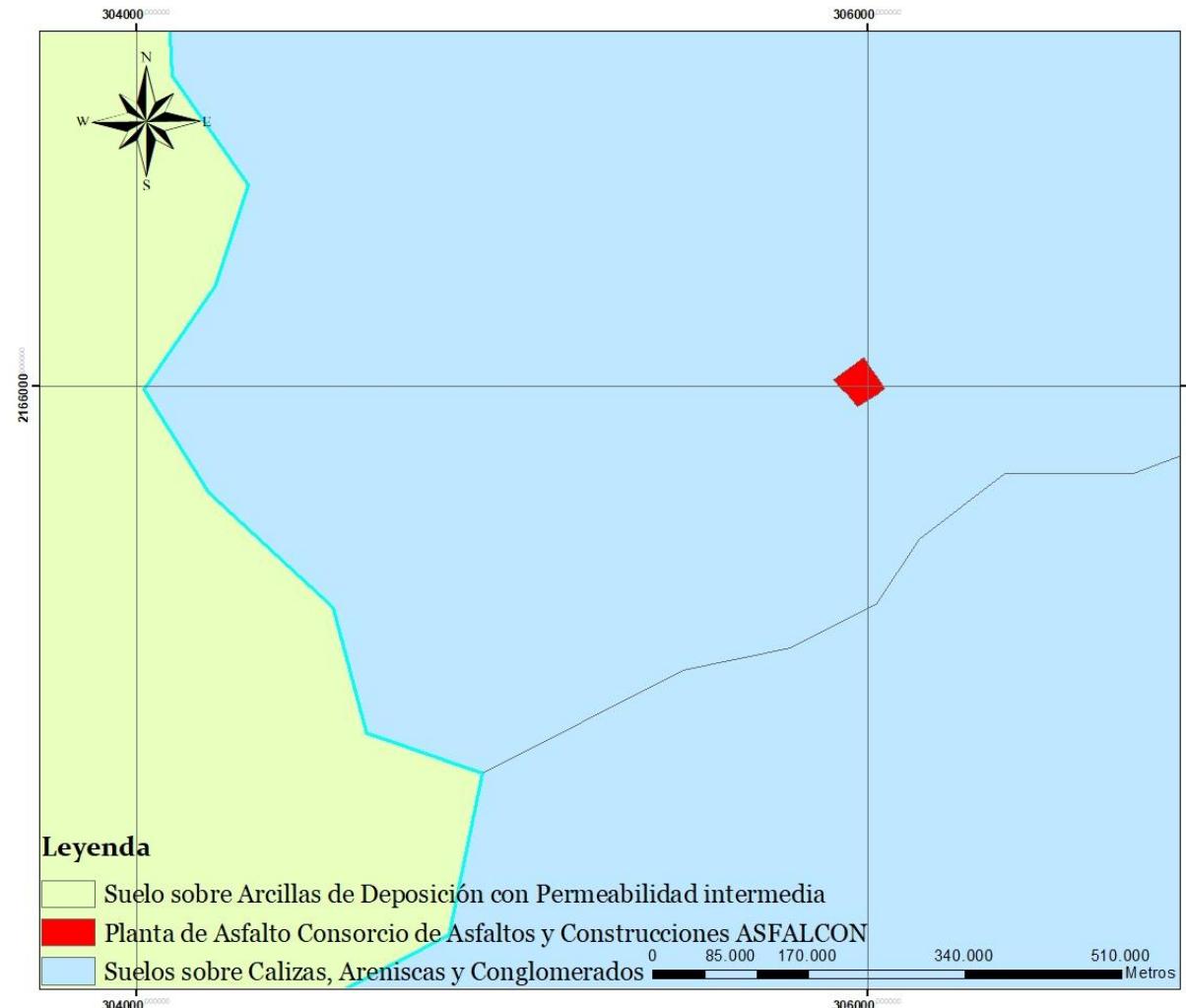


Imagen No. 3. Mapa de Suelo



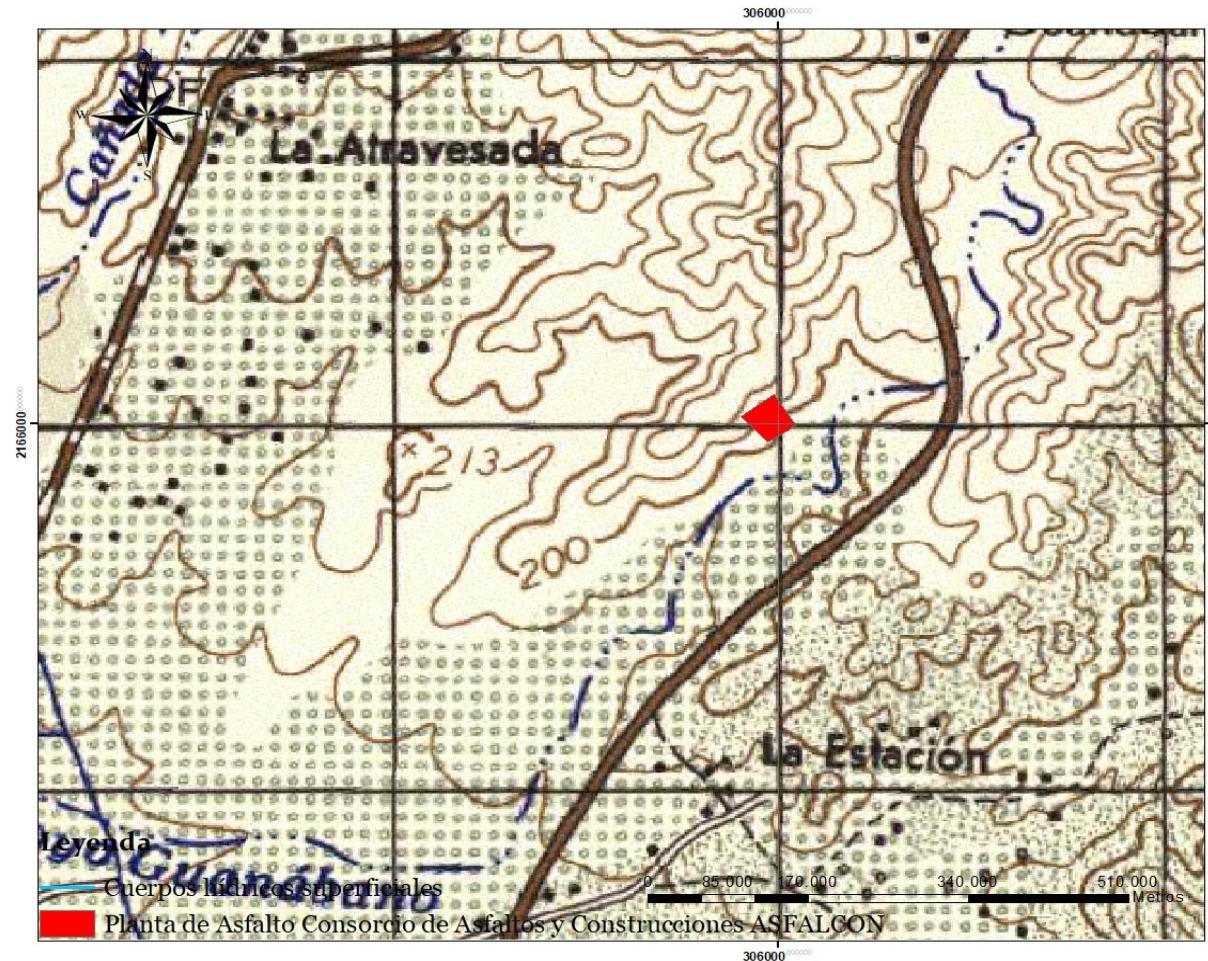


Imagen No. 4. Mapa de recursos hídricos

Fichas Ambientales

Capítulo 2. Fichas de Cumplimiento Ambiental

Las fichas ambientales elaboradas para las actividades de la empresa **Asfalcon, S.R.L.** contienen las medidas preventivas y correctivas de lugar, para mitigar los impactos ambientales generados por la empresa durante sus actividades. Asimismo, fue realizado y un programa de seguimiento y mejora continua para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales.

Estructura organizacional

Los responsables de la implementación de las medidas de mitigación en las instalaciones de la empresa serán los siguientes:

Gerente administrativo de la empresa

El gerente administrativo de la empresa será el responsable de la aplicación de las medidas de mitigación contenidas y especificadas en las fichas de cumplimiento ambiental. Asimismo, será el representante ante las autoridades y comunidad en el área ambiental.

Las fichas de cumplimiento ambiental desarrolladas en este estudio ambiental son las siguientes:

1. Ficha para el Manejo de Aguas Residuales
2. Ficha para el Manejo de Material Particulado y Gases
3. Ficha para el Manejo del Ruido
4. Ficha para el Manejo de Residuos Sólidos
5. Ficha para el Manejo de Combustibles

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
VICEMINISTERIO DE GESTIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS Y PLAN DE MANEJO

No. 1 Manejo de Aguas Residuales	
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Prevenir y minimizar los posibles impactos ambientales generados por las aguas residuales industriales y domésticas durante la fase de operación. - Proveer un sistema de manejo y tratamiento acorde con los volúmenes generados, evitando la contaminación de cuerpos de agua superficiales o suelos receptores y la propagación de enfermedades infecto - contagiosas. 	
IMPACTOS AMBIENTALES	
Acciones que generan impactos	<ul style="list-style-type: none"> • Infiltración de residuos líquidos al subsuelo • Tratamiento inadecuado/deficiente de las aguas residuales • Depósito de residuos sólidos en suelos no impermeabilizados • Derrame de residuos oleosos por mantenimiento de plantas eléctricas, maquinarias y equipos. • Derrames de combustibles
Impactos	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración de las propiedades físico - químicas de las aguas • Afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas • Contaminación de los cuerpos de agua por infiltración de lixiviados • Contaminación de los suelos
ACCIONES A DESARROLLAR	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar toda la información correspondiente al sistema de tratamiento de las aguas residuales industriales, domésticas y de escorrentía generadas en las instalaciones donde son desarrolladas sus operaciones. 2. Institución responsable de la manipulación del sistema de tratamiento, lugares de disposición final de los lodos luego del tratamiento y de los efluentes líquidos luego del tratamiento. Instalación de baños portátiles en caso de adecuación 	
TÉCNICA / TECNOLOGÍA UTILIZADA	
<ul style="list-style-type: none"> • El sistema de tratamiento debe estar acorde con los estándares de calidad de la instalación, estar diseñado en función del grado de depuración requerido, y los parámetros físico - químicos y bacteriológicos de sus efluentes deben de la normativa vigente. • Mantenimiento periódico (de acuerdo con el manual de operación) del sistema de tratamiento. 	
PLAN DE MANEJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	

- Seguimiento y control del sistema con base en el manual de operación del sistema de tratamiento.
- Mantenimiento periódico de los elementos que constituyen el sistema de tratamiento.
- Evaluación periódica de la eficiencia del sistema de tratamiento, y de opciones de cambio tecnológico de mayor eficiencia.
- Presentar una ficha resumen con los costos y medidas de mitigación en la fase de operación.

**Nombre del promotor y/o
responsable del proyecto**

Firma

Aguas residuales

Las aguas residuales albañales generadas por la empresa reciben tratamiento en pozo séptico. Las aguas residuales generadas por la empresa provienen de los baños. La empresa no usa agua en su proceso.

La generación de aguas residuales en el área de la empresa es de 1,785 galones/semana aproximadamente.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
VICEMINISTERIO DE GESTION AMBIENTAL
DIRECCION DE EVALUACION

EVALUACION AMBIENTAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS Y PLAN DE MANEJO

MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO Y GASES	
Objetivo General	
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar, prevenir y mitigar las emisiones de material particulado y gases, generados por las operaciones de la instalación.
IMPACTOS AMBIENTALES	
Acciones que generan impactos	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y mantenimiento de maquinarias y equipos • Manejo inadecuado de los residuos sólidos • Generación de ruidos por generadores eléctricos, equipos, maquinarias
Impactos	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de material particulado y gases en el entorno de la instalación. • Emisiones de gases de generadores eléctricos, chimeneas y vehículos • Afectaciones a la salud de los trabajadores por efecto de los gases contaminantes
ACCIONES POR DESARROLLAR	
<p>Las principales fuentes de emisión de material particulado y gases en el área de operación de la instalación son: operación de maquinarias y la acción del viento en áreas abiertas. La prevención y mitigación de los posibles impactos a generar se pueden lograr con medidas sencillas como por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de medidas de prevención y control de emisiones de partículas. 2. Realizar el monitoreo permanente de concentraciones de gases, con sistemas de alarma para evitar sobrepasar los límites permisibles de concentración de gases nocivos. 3. Realizar mantenimiento periódico de equipos, maquinarias, generador eléctrico y vehículos, para el control de la emisión de gases. 4. Incentivar el uso de equipos de protección personal y seguridad a los empleados, para garantizar la menor exposición y contacto posible a polvos, gases, humos, entre otros. 5. Educación y capacitación a todo el personal sobre las medidas de prevención y control en la emisión de material particulado. Igualmente, capacitación relacionada con las medidas de prevención, para evitar inhalaciones de gases nocivos y polvo. 	
TÉCNICA / TECNOLOGÍA UTILIZADA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de velocidad vehicular y señalización en zonas no pavimentadas. 2. Humectación permanente de zonas no pavimentadas. 3. Realización de mantenimiento preventivo periódico de maquinarias, equipos y vehículos. 4. Dotación a personal expuesto de equipos de seguridad. 5. Implementar medidas educativas y de capacitación al personal de la instalación. 	
PLAN DE MANEJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	

- Verificación de medidas, acciones y tecnologías planteadas de control de emisiones.
- Control del mantenimiento de maquinaria, equipos y vehículos vinculados a la operación de la instalación.
- Monitoreo permanente de las emisiones de gases (planta de emergencia, equipos camiones, etc).
- Realización de exámenes médicos periódicos al personal que labora en la instalación, que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de higiene ocupacional y riesgos laborales.
- **Presentar una ficha resumen con los costos y medidas de mitigación en la fase de operación**

**Nombre del promotor y/o
responsable del proyecto**

Firma

No se realizó las mediciones de material particulado debido que la empresa no estaba en operación cuando realizamos el levantamiento in situ.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
VICEMINISTERIO DE GESTION AMBIENTAL
DIRECCION DE EVALUACION

EVALUACION AMBIENTAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS Y PLAN DE MANEJO

No.3 Manejo de Ruido	
Objetivo General	
<ul style="list-style-type: none"> Prevención, control y mitigación de los niveles de ruido generados en las operaciones de la instalación. 	
IMPACTOS AMBIENTALES	
Acciones que generan impactos	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación y operación de las instalaciones Mantenimiento del generador eléctrico, maquinarias y equipos Generación de ruidos por la utilización de la planta eléctrica, maquinarias y equipos
Impactos	<ul style="list-style-type: none"> Incremento en el nivel de ruido en el área de las instalaciones y su área de influencia directa
ACCIONES PARA DESARROLLAR	
<ol style="list-style-type: none"> Definición de los puntos de generación de ruidos. Realización de monitoreos ambientales y ocupacionales, y evaluación de los niveles de ruido que ocasiona la empresa en sus operaciones. Realizar el mantenimiento adecuado del generador eléctrico, equipos y las maquinarias utilizadas en las operaciones de la empresa. Adecuar los horarios de trabajo para no interferir con las horas nocturnas de descanso. Definir medidas de control de ruido en el tráfico vehicular para evitar ruidos producidos por bocinas, motores desajustados, frenos, entre otros. Capacitar al personal de la empresa en el manejo del ruido. Incentivar el uso de equipos de protección personal que garanticen la menor exposición posible al ruido. 	
TÉCNICA / TECNOLOGÍA UTILIZADA	
<ol style="list-style-type: none"> Instalar encerramientos acústicos, tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones y los lugares de generación del ruido, mantener ventilación e iluminación adecuadas para el personal de la instalación. Mantenimiento periódico del generador eléctrico, maquinarias, equipos y vehículos. Realización de talleres educativos y capacitaciones al personal de la empresa, operadores de vehículos, maquinarias y equipos. Dotación al personal de implementos de seguridad (protectores auditivos). 	
PLAN DE MANEJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	

- Mediciones periódicas de control del ruido, ambientales y ocupacionales.
- Verificación de medidas, acciones y tecnologías planteadas y control de ruido.
- Control del mantenimiento de maquinarias, equipos, generador eléctrico y vehículos vinculados a la operación de la instalación.
- Insonorización de caseta de generador eléctrico utilizado en las actividades de la instalación
- Realización de exámenes médicos periódicos al personal que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de salud ocupacional y riesgos profesionales.
- Estar atento a cualquier queja, comentario o malestar de la comunidad o del personal que labora en el proyecto para lograr una solución efectiva, que permita, a la vez, retroalimentación positiva con aportes o ideas para mejorar el ambiente de trabajo en la empresa.
- **Presentar ficha resumen con los costos y medidas de mitigación en la fase de operación.**

**Nombre del promotor y/o
responsable del proyecto**

Firma

Reporte de caracterización de ruido ambiental y ocupacional

DATOS GENERALES

Nombre de la Empresa:	ASFALCON, SRL	Fecha de ejecución	13/01/2022
Monitoreo Realizado en	Operación	Fecha de entrega	19/01/2022
Punto de Muestro	4	Número de Mediciones	4
Tiempo de Mediciones por punto	5 min	Tiempo de Medición	20 min
Tiempo de Exposición	20 MIN	Analizador	Sonómetro portátil AKTAKOM ATE-9051.
Analistas	Saul Acosta		
Dirección	Autopista Joaquín Balaguer, municipio Navarrete, provincia Santiago.		

Descripción

El monitoreo de las emisiones de ruido de la empresa **ASFALCON, SRL** se realizó con el equipo AKTAKOM ATE- 9051, el cual es un analizador de ruido ambiental y nos permite obtener los decibeles dB(A) generados en el desarrollo de las actividades de la empresa. El equipo cuenta con filtros, sensores, microprocesador, y trípodes de aproximadamente 3 pies de altura, a través de los cuales podemos analizar el ruido máximo, mínimo y promedio de cada punto medido.

Procedimiento

En cada lugar seleccionado para la medición de los niveles de ruido, fue realizado un (1) sondeo en horario diurno, cada sondeo se prolongó un periodo de tres (3) a cinco (5) minutos en forma continua, en cada punto. Se promediaron los valores encontrados en cada área, para ser comparado con la Normas Ambientales para la Protección Contra Ruidos, emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se utilizó un sonómetro o decibelímetro previamente calibrado tipo AKTAKOM modelo ATE- 9051 e instalado sobre un trípode metálico. Cada punto de muestreo fue georreferenciado mediante el uso de un equipo GPS GARMIN modelo OREGON 550. Las medidas del sonido están expresadas mediante el término “Nivel de Presión Sonora” (NPS), que es la relación logarítmica entre la presión sonora y una presión de referencia, y se expresa como una unidad adimensional de energía dB(A).

Las mediciones acústicas se realizaron en horario diurno desde las 11:30 am hasta las 11:50 am. Además, las principales fuentes de ruido durante las mediciones fueron:

- Primer punto (Norte)
- Segundo punto (Sur)
- Tercer punto (Este)
- Cuarto Punto (Oeste)

Resultados

La zona donde está la empresa se considera una zona Industrial debido a las actividades que se realizan, por ende, según lo establece en la Normas Ambientales para la Protección Contra Ruidos, el ruido máximo permisibles para esta zona en horario diurno es de 70 dBA para ruidos ambientales, mientras que para los ocupacionales es 85 dBA (Ver tabla 4.1 y 4.2).

Punto	Lugar	Lectura (dBA)	Norma
R1	Norte	62.0	70
R2	Sur	59.8	70
R3	Este	53.60	70
R4	Oeste	65.7	70

Tabla 4.1 Niveles de ruidos continuos y sus efectos en los humanos.

Grado de ruido	Efectos en humanos	Rango en dB (A)	Rango de tiempo
A: Moderado	Molestia común	50 a 65 40 a 50	Diurno (7 a.m. – 9 p.m.) Nocturno (9 p.m. – 7 a.m.)
B: Alto	Molestia grave	65 a 80 50 a 65	Diurno (7 a.m. – 9 p.m.) Nocturno (9 p.m. – 7 a.m.)
C: Muy alto	Riesgos	80 hasta 90	En 8 horas
D: Ensordecedor	Riesgos graves de pérdida de audición	Mayor de 90 hasta 140	Por lo menos en 8 horas

Tabla 4.2 Niveles de emisiones de ruidos máximos permisibles en decibeles (dB) (A).

CATEGORÍAS DE ÁREAS	RUIDO EXTERIOR dB(A)	
	Diurno (7AM – 9 AM)	Nocturno (9PM – 7 AM)
Áreas I: Zona de Tranquilidad		
• Hospitales, centros de salud, bibliotecas	55	50
• Oficinas y escuelas	60	55
• Zoológico, Jardín Botánico	60	55
• Áreas de quietud para la preservación de hábitat	60	50
Áreas II: Zona Residencial		
• Área residencial	60	50
• Área residencial con industrias o comercios alrededor	65	55
Áreas III: Zona Comercial		
• Área industrial	70	55
• Área comercial	70	55
Áreas IV:		
a) Carreteras con uno o más carriles y una vía		
• A través de Área I	60	50
• A través de Área II	65	55
• A través de Área III	70	60
b) Carreteras con dos o más carriles y varias vías		
• A través de Área I	65	55
• A través de Área II	65	60
• A través de Área III	70	65

Conclusión:

Los puntos muestrados en las instalaciones de **ASFALCON, SRL**, se encuentran por debajo de lo que establece la Normas Ambientales para la Protección Contra Ruidos (2012), la misma se encuentra en cumplimiento.



J&J ConsultingSAS, SRL
Registro Ambiental No. F-17198

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
VICEMINISTERIO DE GESTION AMBIENTAL
DIRECCION DE EVALUACION

EVALUACION AMBIENTAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS Y PLAN DE MANEJO

No. 4 Manejo de Combustible	
Objetivo General	
<ul style="list-style-type: none"> Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales ocasionados por el manejo de combustibles durante las actividades de operación de la empresa 	
IMPACTOS AMBIENTALES	
Acciones que generan impactos	Adecuación de las instalaciones, operación y mantenimiento del generador eléctrico, maquinarias y equipos, manejo inadecuado de los residuos oleosos.
Impactos	Contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos, residuos oleosos, líquidos de los equipos, maquinarias y generador eléctrico.
ACCIONES POR DESARROLLAR	
<p>El combustible es fuente energética para el generador eléctrico, maquinarias y equipos empleados durante la realización de las operaciones de la empresa. Para el manejo de los combustibles se consideran los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Minimizar la aplicación y uso de sustancias químicas, derivadas del petróleo, en sectores cercanos a cursos de agua. Asegurar el almacenamiento, transporte y adecuada disposición de los combustibles y disposición de los residuos oleosos. El almacenamiento requiere realizarse en lugares confinados y cubiertos que se ubicarán a una distancia de no menos de 40 metros de los cursos de agua e instalaciones temporales para evitar que se presenten derrames o fugas que puedan contaminar el suelo, así mismo, requieren la instalación de trampas de grasas. Prevención y control de derrames durante el transporte y llenado de los tanques de combustibles. Utilizar un sistema adecuado de bombeo y áreas impermeabilizadas. En caso de derrames de algún producto líquido, evitar su escurrimiento haciendo canaletas alrededor y recogiéndolo con aserrín, tierra o arena. Posteriormente, disponer el material en un sitio apropiado, con alta capacidad de impermeabilización y lejos de los cursos de agua. Almacenar combustible, de acuerdo con las necesidades de operación, cantidades mínimas de combustibles, el muro de retención del tanque de almacenamiento debe contener el 10% por encima del volumen total del mismo, válvula de drenaje y debe estar identificada por tipo de hidrocarburo. En caso de derrames accidentales, se aplicarán los procedimientos establecidos para el derrame de hidrocarburos. Capacitación y entrenamiento de brigadas contra incendio y los procedimientos establecidos para el derrame de hidrocarburos que se tenga. 	
TÉCNICA / TECNOLOGÍA UTILIZADA	
<ol style="list-style-type: none"> Mantener las áreas impermeabilizadas, para el manejo y abastecimiento de combustible. 	

2. Instalación de sistemas para la prevención y detección de fugas y derrames en sitios de almacenamiento (tanques de almacenamiento de combustible, residuos oleosos y sistemas de conducción).
3. Uso de elementos como paños oleofílicos, aserrín, tierra o arena para la contención y limpieza de derrames accidentales.
4. Ubicación efectiva de elementos para la contención y limpieza de derrames accidentales (área, aserrín, trapos, estopa, boom, esponja, entre otros).
5. Definición de la frecuencia y el tipo de monitoreo de fugas, de acuerdo con la normativa vigente.
6. Mantener procedimientos, de acuerdo con las necesidades de operación, para la manipulación de combustible, de residuos sólidos y peligrosos, aceites usados y material utilizado luego de la contención y limpieza de derrames accidentales.

PLAN DE MANEJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO

- Control periódico de las condiciones ambientales de los lugares dispuestos para el almacenamiento, transporte, disposición de combustibles y residuos oleosos.
- Monitoreo periódico de los sistemas instalados para la prevención, y detección de fugas y derrames.
- Control del mantenimiento de maquinaria, equipos y generador eléctrico vinculados a la operación de la instalación.
- Capacitación del personal en el manejo de combustibles (almacenamiento, detección de fugas, atención de derrames).
- **Presentar ficha resumen con los costos y medidas de mitigación en la fase de operación.**

**Nombre del promotor y/o
responsable del proyecto**

Firma

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
VICEMINISTERIO DE GESTION AMBIENTAL
DIRECCION DE EVALUACION

EVALUACION AMBIENTAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS Y PLAN DE MANEJO

No.5 Manejo de Residuos Sólidos	
Objetivo General	
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar las medidas preventivas y control necesario para el manejo adecuado de los residuos sólidos domésticos, que se generan en la instalación con el fin de proteger la salud humana, comunidades del entorno y los recursos suelo, aire, agua y paisaje. 	
IMPACTOS AMBIENTALES	
Acciones que generan impactos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento generador eléctrico, maquinarias y equipos. • Manejo inadecuado de los residuos sólidos. • Limpieza de áreas no impermeabilizadas.
Impactos	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del suelo. • Modificación del paisaje por disposición inadecuada de los residuos sólidos. • Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos) no impermeabilizadas. • Aumento de plagas y roedores.
ACCIONES POR DESARROLLAR	
<p>Los residuos se podrían clasificar en reciclables, reutilizables, desechos orgánicos, materiales tóxicos, entre otros. Las actividades mencionadas a continuación se orientan a la prevención y control que se va a realizar en el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos domésticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, relacionados con el lugar de generación, cantidades producidas y composición. En base a la clasificación proyectada, determinar el tipo de disposición final de los residuos generados. 2. El lugar de acopio o de almacenamiento temporal de los residuos sólidos requiere disponer de recipientes independientes e identificables claramente, para lograr la separación de los residuos desde su fuente de generación. 3. Capacitación, sensibilización y educación del personal que labora en la instalación sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos generados. 4. Planificar la disposición final de los desechos provenientes del desmantelamiento y/o abandono de la instalación. 	
PLAN DE MANEJO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	

- Verificación del cumplimiento de las acciones y tecnologías de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos establecidas.
- Observaciones y control periódico de la eficiencia del sistema de manejo y disposición de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.
- Control y seguimiento periódico de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos generados por las labores realizadas por la empresa, que incluyan lugares donde se originan, cantidades producidas y composición para analizar tendencias en la reducción y manejo en la disposición final.
- Efectuar observaciones, mediciones y evaluaciones continuas en un sitio y período determinados; con el objeto de identificar los impactos, riesgos potenciales hacia el ambiente, la salud pública y para evaluar la efectividad del sistema de control.
- **Presentar ficha resumen con los costos y medidas de mitigación en la fase de operación.**

**Nombre del promotor y/o
responsable del proyecto**

Firma

Identificación, Caracterización y Valoración de Impactos

3.1 Introducción

En este capítulo se identificaron, caracterizaron y valoraron las acciones susceptibles de generar impactos ambientales en área de influencia de la empresa ASFALCON, durante las fases de construcción y operación.

Los impactos se evaluaron tomando como referencia la línea base de la zona donde se desarrollan las actividades de la empresa, elaborándose una matriz de acciones y una de caracterización y evaluación de los impactos positivos y negativos que puede provocar el proyecto.

3.2 Identificación de las acciones del proyecto susceptibles de generar impactos

Las acciones previstas para fase de construcción del proyecto, que pueden tener algún tipo de influencia sobre los elementos físico-bióticos o socioeconómicos del medio ambiente, se describen a continuación.

3.2.1 Actividades que se ejecutarán durante la fase de construcción

Tabla No. 3. Actividades en la etapa de construcción

Acciones	Descripción
Instalación de las facilidades temporales.	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de facilidades temporales. - Almacenamiento de materiales de construcción. - Suministro y consumo de agua. - Generación y manejo de residuales líquidos. - Suministro y consumo de energía. - Generación y manejo de residuos sólidos.
Acondicionamiento del terreno.	<ul style="list-style-type: none"> - Desmonte y limpieza de la vegetación que en este caso será mínima y capa vegetal del área de construcción. - Movimiento de tierra. - Replanteo.
Construcción de objetos de obra.	<ul style="list-style-type: none"> - Edificios. - Áreas Verdes. - Parqueos.
Construcción de la infraestructura de servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Parqueos. - Sistema de abastecimiento de energía eléctrica. - Sistema de abastecimiento de agua potable. - Sistema de recolección y tratamiento de residuales líquidos. - Sistema de recolección de las aguas pluviales. - Sistema de comunicaciones.
Creación de áreas verdes.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo.

Sistema de manejo de desechos sólidos	- Manejo.
Uso de equipos maquinarias y vehículos.	- Manejo.

A continuación, se muestran las acciones que se ejecutarán durante la operación del proyecto, que pueden tener algún tipo de influencia sobre los elementos físico-bióticos o socioeconómicos del medio ambiente.

3.2.2 Actividades que se ejecutarán durante la fase de operación

Tabla No. 4. Actividades en la etapa de operación

Acciones	Descripción
Operaciones de la planta de asfalto	Operación.
Operaciones de las áreas recreativas.	Operación.
Mantenimiento de las diferentes áreas de la planta de asfalto.	Mantenimiento y operación.
Mantenimiento de la infraestructura de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de suministro de energía eléctrica. - Sistema de suministro de agua. - Sistema de tratamiento de residuales líquidos. - Sistema de drenaje pluvial. - Sistema de filtración de materiales particulados
Áreas verdes.	Manejo.
Consumo de energía.	Control del consumo.
Consumo de agua.	Control del consumo.
Generación de los residuales líquidos.	Tratamiento.
Manejo de los desechos sólidos.	Manejo
Control de vectores.	Control
Almacenamiento de combustible.	Almacenamiento y manejo.
Contratación de fuerza de trabajo permanente.	Contratación.

3.2.3 Identificación de los elementos del medio ambiente

Los elementos del medio, (biofísicos y socioeconómicos), que pudieran ser afectados por las acciones que se ejecutarán durante las fases de construcción y operación el proyecto se incluyen a continuación:

Tabla No. 5. Impactos del proyecto en la fase de construcción.

Impacto	Carácter del impacto	Elemento afectado
1. Modificación del relieve.	(-)	Relieve
2. Posible contaminación de los suelos por la manipulación de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos del proceso constructivo.	(-)	Suelo
3. Posible contaminación del aire por sólidos en suspensión y gases de combustión provocada por las acciones constructivas.	(-)	Aire
4. Posible contaminación acústica por las acciones constructivas	(-)	
5. Desaparición de la cubierta de vegetación y la pérdida mínima algunas plantas.	(-)	Vegetación
6. Perturbación a la fauna.	(-)	Fauna
7. Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por el vertimiento de los residuales líquidos (combustibles, aguas residuales) durante la fase construcción del proyecto.	(-)	Aguas subterráneas
8. Incremento del tránsito vehicular por la Autopista Joaquín Balaguer, debido al transporte de material.	(-)	Tránsito
9. Incremento de la demanda y uso de materiales de construcción y otros insumos de la zona.	(+)	Construcción
10. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores de la zona por la operación de la empresa.	(+)	Población
11. Creación de empleos temporales y fijos de la zona.	(+)	
12. Incentivo al fortalecimiento del empleo indirecto e informal en el Municipio del Navarrete.	(+)	
13. Incremento de la actividad comercial formal e informal del Municipio de del Navarrete.	(+)	
14. Incremento del flujo de capitales en torno a la economía del país.	(+)	Economía

Leyenda: (-): Negativo, (+): Positivo.

Tabla No. 6. Impactos del proyecto en la fase de operación

Impacto	Carácter del impacto	Elemento afectado
1. Posibilidad de deterioro de las áreas verdes por falta de mantenimiento y cuidado.	(-)	Vegetación
2. Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos.	(-)	Fauna
3. Posibilidad de deterioro de la imagen del proyecto por falta de mantenimiento de las edificaciones y planta de asfalto de la empresa.	(-)	Paisaje
4. Posible contaminación del suelo por mal manejo de los residuos sólidos	(-)	Suelo
5. Incremento del valor de los terrenos en el Municipio del Navarrete.	(+)	Valor de la tierra
6. Incremento del tránsito vehicular por la Autopista Joaquín Balaguer	(-)	Tránsito
7. Posibilidad de afectación de la salud de los empleados, visitantes y trabajadores, por la falta de control de la calidad del agua y aire.	(-)	Población
8. Incremento en la demanda de servicios municipales a la estructura pública y privada existente en el municipio del Navarrete	(-)	Infraestructura de servicios
9. Creación de empleos permanentes en el Municipio del Navarrete.	(+)	Economía
10. Aumento del consumo de agua.	(-)	Recurso agua
11. Posible contaminación de las aguas subterráneas por la descarta de aguas residuales sin el tratamiento adecuado y mal manejo del diésel y AC-30.	(-)	Aguas Subterráneas
12. Aumento del consumo de energía eléctrica.	(-)	Recurso energía

Leyenda: (-): Negativo, (+): Positivo.

Con las acciones, elementos del medio ambiente e impactos identificados, se elaboraron las matrices de acciones del proyecto para las fases de construcción y operación. En estas matrices se relaciona cada una de las actividades que se ejecutarán en el proyecto con el elemento del medio físico-biótico o socioeconómico afectado.

3.2.4 Metodología para la identificación y valoración de los impactos ambientales

Siendo este capítulo de identificación y valoración de los impactos ambientales, un aspecto importantísimo para el proyecto, para la valoración de los impactos identificados para las fases de construcción y operación se construyeron matrices para cada una de las fases, relacionando en las filas los impactos identificados y en las columnas los indicadores que caracterizan el impacto con el objetivo de determinar su importancia.

La importancia permite reconocer de manera clara las acciones que más impactan y los elementos del medio ambiente tanto positivo como negativamente. Para la valoración de los impactos y elaboración de las matrices se utilizaron los siguientes conceptos:

Carácter del Impacto (CI): Se refiere al efecto beneficioso (+) o perjudicial (-) de las diferentes acciones que van a incidir sobre los elementos considerados.

(+) Positivo.

Valoración: (-) Negativo.

(X) Difícil de definir su carácter.

Intensidad del Impacto (I): Grado de afectación. Representa la cuantía o grado de incidencia de la acción sobre el factor en el ámbito específico en que actúa. El valor 1 corresponde a la afectación mínima del factor en cuestión en caso de producirse el efecto; el resto de los valores reflejan situaciones intermedias.

(1) Baja.

Valoración
(2) Media.

(3) Alta.

(8) Muy Alta.

Extensión del Impacto (EX): Área que será afectada. Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto (% del área respecto al entorno en que se manifiesta el efecto).

(1) Puntual (La acción impactante causa un efecto muy localizado).

Valoración (2) Parcial (El efecto supone una incidencia apreciable en el medio).

(4) Extenso (El efecto se detecta en una gran parte del medio considerado).

Momento del Impacto (MO): (Plazo de manifestación) Alude al tiempo que transcurre entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto sobre el factor ambiental.

(4) Corto plazo (El tiempo entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto es menor de 1 año).

Valoración (1) Largo plazo (El período de tiempo es superior a 5 años).

(2) Mediano plazo (El período de tiempo varía de 1 a 5 años).

Persistencia (PE): Permanencia del efecto. Refleja el tiempo en que supuestamente permanecerá el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones previas a la acción por medios naturales o por la introducción de medidas correctoras.

(1) Fugaz (Produce un efecto que dura menos de un año).

Valoración (2) Temporal (El efecto persiste entre 1 y 10 años).

(4) Permanente (El efecto tiene una duración superior a los 10 años).

Reversibilidad (RV): Posibilidad de regresar a las condiciones iniciales. Hace referencia al efecto en el que la alteración puede ser asimilado por el entorno (de la forma medible, ya sea a corto, mediano o largo plazo), debido al funcionamiento de los procesos naturales de la sucesión ecológica y de los mecanismos de auto depuración del medio; o de lo que es el proyecto, es decir la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales, una vez que aquella deja de actuar sobre el medio.

- Valoración:**
- (1) Corto plazo (Retorno a las condiciones iniciales en menos de un año).
 - (2) Mediano plazo (Se recuperan las condiciones iniciales entre 1 y 10 años).
 - (4) Irreversible (Imposibilidad o dificultad extrema de retornar por medios naturales a las condiciones iniciales, o hacerlo en un período mayor de 10 años).

Como impacto de carácter social, los aspectos a considerar estarían referenciados a si se vuelve o no al mismo estado de cómo estaba el factor antes de ejecutar la acción, que lo impactó cuando la misma cese, de acuerdo con los períodos de tiempos establecidos.

Recuperabilidad (MC): Posibilidad de introducir medidas correctoras, protectoras y de recuperación. Se refiere a la posibilidad de reconstrucción total o parcial del factor afectado como consecuencia del proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales (previas a la acción) por medio de la intervención humana (introducción de medidas correctoras, protectoras o de recuperación).

- Valoración:**
- (1) Recuperable (El efecto es recuperable).
 - (2) Mitigable (El efecto puede recuperarse parcialmente).
 - (4) Irrecuperable (Alteración imposible de recuperar tanto por la acción natural como por la humana).

En caso de los impactos positivos, donde no es necesario introducir medidas correctoras, protectoras y de recuperación, se le dará el máximo de 4, considerando que el efecto es beneficioso, para que la importancia del impacto refleje su verdadero valor.

Sinergia (SI): Reforzamiento de dos o más efectos simples. Este criterio contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples, pudiéndose generar efectos sucesivos y relacionados que acentúen las consecuencias del impacto.

- Valoración:**
- (1) No Sinérgico (Cuando una acción actuando sobre un factor no incide en otras acciones, que actúan sobre el mismo factor).
 - (2) Sinérgico (Presenta sinergismo moderado).
 - (4) Muy Sinérgico (El impacto es altamente sinérgico).

Acumulación (AC): Incremento progresivo. Este criterio o atributo da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera.

(1) Simple (Es el impacto cuyo efecto se manifiesta sobre un solo componente ambiental, o cuyo modo de acción es individualizado, sin consecuencia en la inducción de nuevos efectos, ni en la de su acumulación, ni en la de su sinergia).

Valoración: (4) Acumulativo (Es aquel efecto que al prolongarse en el tiempo la acción del agente inductor, incrementa progresivamente su gravedad, al carecer el medio de mecanismos de eliminación con efectividad temporal similar a la del incremento de la acción causante del impacto).

Periodicidad (PR): Regularidad de manifestación del efecto. Se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, de forma impredecible, de manera crítica o recurrente o constante en el tiempo.

(1) Irregular (El efecto se manifiesta de forma impredecible).

Valoración: (2) Periódica (El efecto se manifiesta de manera cíclica o recurrente).

(4) Continua (Efecto constante en el tiempo).

Efecto (EF): Relación Causa-Efecto. Representa la forma de manifestación del efecto sobre un factor como consecuencia de una acción o lo que es lo mismo, expresa la relación causa-efecto.

(D) Directo o primario (Su efecto tiene una incidencia inmediata en algún factor ambiental, siendo la repercusión de la acción consecuencia directa de esta).

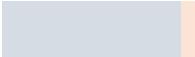
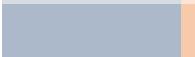
Valoración: (I) Indirecto o secundario (Su manifestación no es consecuencia directa de la acción, sino que tiene lugar a partir de un efecto primario, actuando este como una acción de segundo orden).

Importancia del Efecto (IM): Valoración cuantitativa del impacto se obtiene con la siguiente fórmula:

Fórmula: $IM = CI [3(I)+2(EX)+SI+PE+EF+MO+AC+MC+RV+PR]$

A partir de los resultados obtenidos con la fórmula se clasifican los impactos a partir del rango de variación de la importancia del efecto (IM).

Se presentan los intervalos de valores de importancia en las categorías consideradas para impactos positivos y negativos. A continuación, presentamos los conceptos para la valoración de los impactos y elaboración de las matrices.

Importancia	Rango	Clasificación colores	
		Positivo	Negativo
Baja	≤ 20		
Media	$\geq 21 \leq 35$		
Alta	$\geq 36 \leq 45$		
Muy alta	>46		

3.2.5 Metodología para la elaboración del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental

El Programa de Manejo y Adecuación Ambiental se elaboró de acuerdo con los impactos ambientales identificados y evaluados y los riesgos de desastres naturales y tecnológicos, identificados en las fases de construcción y operación del proyecto. La información del Programa de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauradoras, y el Plan de Contingencias, se desarrollaron como sigue a continuación.

- Nombre del subprograma
- Objetivos
- Medidas que integran el subprograma
- Impacto(s) a prevenir o mitigar
- Tecnología de manejo y adecuación
- Personal requerido
- Apoyo logístico
- Responsable de ejecución
- Seguimiento de las medidas

El Plan de Seguimiento y Control considerará los siguientes elementos:

- Actividad
- Variables del ambiente y parámetros a medir
- Indicador de calidad
- Tiempo requerido
- Información necesaria
- Metodología y tecnología utilizada
- Lugar o puntos de monitoreo
- Ejecutor o supervisor
- Entidad estatal que controla
- Participación de la población afectada
- Costos

Se elaboraron matrices donde se resumen los subprogramas de medidas con sus correspondientes costos para ser ejecutados con el objetivo de tener una idea general del costo del PMAA.

3.2.6 Valoración de los impactos ambientales

Los impactos para la fase de construcción y operación de la empresa se valorarán de acuerdo con los cálculos estimados de su importancia.

Permitiendo reconocer las acciones que más impactan tanto negativa como positivamente a los diferentes elementos biofísicos o socioeconómicos del medio ambiente dentro de las áreas de influencias identificadas.

Para determinar la importancia de los impactos en las fases de construcción y operación del proyecto, se consideraron los siguientes conceptos.

3.2.7 **Valoración de los impactos de la fase de construcción**

En este sub - acápite se enumeran y valoran los impactos identificados para la fase de construcción del proyecto.

Impacto No. 1	Modificación del relieve.
---------------	---------------------------

Elemento afectado: Relieve.

Evaluación del impacto:

Este impacto negativo será provocado por los movimientos de tierra que se llevarán a cabo para la nivelación y el relleno del terreno del proyecto, antes de la construcción de sus objetos de obra. La intensidad del impacto se califica como baja. Se manifestarán los efectos del impacto a corto plazo, desde que se empiecen a realizar los trabajos de acondicionamiento del terreno.

La extensión del impacto será puntual dentro de las parcelas del proyecto. Los efectos del impacto serán permanentes, irreversibles y continuos, ya que el relieve no podrá retornar a las condiciones anteriores a la construcción del proyecto. Se califica el impacto como no sinérgico y simple, porque no se provocarán otros efectos negativos como consecuencia de éste.

Valoración: 25.

Importancia: Media.

Impacto No.2 Contaminación de los suelos por la manipulación de los desechos sólidos peligrosos (trapos impregnados de aceite, ac-30 y fuel oíl, baterías) y no

Elemento afectado: Suelo

Evaluación del impacto:

Impacto negativo que será ocasionado por el manejo inadecuado de los desechos peligrosos y no peligrosos que se generarán durante la fase de construcción del proyecto, tanto por las actividades constructivas en sí como por la presencia de trabajadores en el área. Dentro de los desechos que se generarán se encuentran: escombros, fundas de cemento, restos de madera, cajas, plásticos, restos de comida, entre otros.

Se puede considerar la intensidad del impacto como baja tomando en consideración que la mayor parte de los desechos serán de materiales inertes y sólo tendrán interacción con las capas superficiales del suelo. Los efectos de este impacto son reversibles a corto plazo y recuperables, mediante la aplicación de las medidas para el manejo de desechos que se incluirán en el PMAA del proyecto.

Valoración: 15.

Importancia: Baja.

Impacto No.3 Contaminación del aire por sólidos en suspensión provocada por las acciones constructivas.

Elemento afectado: Aire.

Evaluación del impacto:

Los movimientos de tierra que serán necesarios llevar a cabo durante las actividades de acondicionamiento del terreno, el almacenamiento y manipulación de agregados de construcción (arena, cemento, etc.), el tránsito de vehículos y equipos pesados sobre el terreno no asfaltado del proyecto, causarán un aumento en la concentración de polvo en el aire, lo que constituye un impacto negativo directo.

El impacto puede calificarse como de intensidad media, considerando los volúmenes de tierra a mover, la cantidad de agregados de construcción que se manipularán y la cantidad de equipos pesados y vehículos que circularán en los terrenos del proyecto.

El impacto se manifestará a corto plazo, una vez se inicien las actividades de acondicionamiento del terreno. El efecto del impacto será fugaz, ya que la concentración de polvo en el aire disminuirá inmediatamente cesen las acciones que lo provocan.

Los efectos del impacto son reversibles a corto plazo y recuperables mediante la aplicación de medidas preventivas como son: humedecimiento de los caminos, cubrir con lonas las pilas de agregados, entre otras.

Valoración: 18.

Importancia: Baja.

Impacto No.4 Contaminación atmosférica (acústica, gases de combustión interna) por las acciones constructivas

Elemento afectado: Aire.

Evaluación del impacto:

Las acciones constructivas del proyecto requerirán el uso de equipos pesados y herramientas, los cuales aumentarán los niveles de ruido y de emisiones de gases en el área, constituyendo esto un impacto negativo de intensidad media y extensión puntual, tomando en cuenta el número de equipos que se utilizarán y los niveles de ruido que éstos generarán, aunque sólo se manifestará en la parcela del proyecto.

El impacto se califica como fugaz, reversible a corto plazo y recuperable, considerando que los efectos del impacto permanecerán sólo durante el tiempo de operación de los equipos que generen ruido y gases y cesarán cuando éstos se apaguen. Se puede considerar el impacto como no sinérgico y simple, ya que no existen actualmente altos niveles de ruido en la zona donde se ubicará el proyecto.

Valoración: 18.

Importancia: Baja.

Impacto No.5 Desaparición de la cubierta de vegetación y pérdida de poblaciones de plantas.

Elemento afectado: Vegetación.

Evaluación del impacto:

Este impacto negativo será provocado por el desbroce del terreno que será necesario realizar para la construcción de los objetos de obra del proyecto. Se considera la intensidad del impacto como media.

El impacto se producirá a corto plazo cuando se inicien las labores de desbroce, lo cual se hará en los primeros meses de la etapa de construcción del proyecto. Los efectos serán a corto plazo porque el área será reforestada.

Los efectos del impacto son mitigables mediante la conservación de los individuos de flora que no interfieran con el diseño del proyecto, y el uso de especies nativas y endémicas de la zona en las áreas verdes que se crearán. Es sinérgico, ya que la pérdida de la vegetación induce a nuevos impactos negativos como es la pérdida de hábitat para la fauna. Actualmente el área del proyecto se encuentra totalmente deforestada.

Valoración: 29.

Importancia: Media.

Impacto No.6 Perturbación a la fauna.

Elemento afectado: Fauna.

Evaluación del impacto:

El desbroce del terreno que se realizará para la construcción de los objetos de obra del proyecto conllevará la pérdida de parte del hábitat natural de la avifauna y herpetofauna que actualmente habita en el área del proyecto. Otras actividades que tendrán incidencia negativa sobre la fauna serán el aumento del nivel de ruido y de la concentración de polvo por las acciones constructivas.

El impacto se presentará a corto plazo, desde que se inicie la construcción del proyecto y su persistencia será temporal para esta fase considerando que la duración de esta será de dos años. Sus efectos son reversibles a mediano plazo, se puede retornar a las condiciones iniciales después del año. Es mitigable, si se toman medidas para disminuir los niveles de ruido y polvo y la utilización de especies nativas y endémicas de la isla española, para que sirvan de alimento y refugio a la fauna local y ayuden a la recuperación del ambiente. Se considera el impacto como sinérgico y acumulativo, se puede inducir a la desaparición de especies de fauna.

Valoración: 22.

Importancia: Media.

Impacto No.7 Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por el vertimiento de los residuales líquidos durante la fase de construcción del proyecto.

Elemento afectado: Aguas subterráneas.

Evaluación del impacto:

Este impacto negativo directo se puede provocar si se vierten en el suelo los residuales líquidos domésticos generados por los trabajadores durante la fase de construcción del proyecto, los cuales pueden llegar a las aguas subterráneas por infiltración. La magnitud del impacto se considera como baja considerando que se contratará una empresa que alquiler baños portátiles autorizada por el Ministerio Ambiente.

El impacto es reversible a corto plazo ya que los residuales líquidos son contaminantes orgánicos que se biodegradan y pueden ser asimilados por el medio. El impacto es recuperable si se aplican medidas preventivas. El impacto es irregular, no se puede predecir cuándo ocurrirá.

Valoración: 19.

Importancia: Baja.

Impacto No.8 Incremento del tránsito vehicular por la Avenidas Aledaña

Elemento afectado: Tránsito.

Evaluación del impacto:

Durante la fase de construcción del proyecto se producirá un aumento temporal del flujo vehicular en las avenidas aledañas debido al tránsito de camiones para el traslado de materiales de construcción, el desplazamiento de trabajadores hacia el área del proyecto y la movilización de equipos pesados para las labores de acondicionamiento del terreno. Esto se considera como un impacto negativo, ya que puede provocar el deterioro de esta vía y aumentar las probabilidades de ocurrencia de accidentes de tránsito en la misma.

El impacto será de intensidad media, considerando el flujo vehicular que conllevará el proyecto. La extensión de este será puntual, donde aumentará la circulación de vehículos con carga pesada. Se considera el impacto como sinérgico y acumulativo, debido a que esta carretera es cada vez más transitada por el desarrollo de la zona.

Valoración: 24.

Importancia: Media.

Impacto No.9 Incremento de la demanda y uso de materiales de construcción y otros insumos.

Elemento afectado: Construcción.

Evaluación del impacto:

La construcción de los diferentes objetos de obra del proyecto aumentará la demanda de materiales para la construcción tales como: agregados, cemento, cerámica para pisos y paredes, grifería, muebles sanitarios, entre otros, lo cual incrementará la compra de estos a nivel local.

El impacto puede clasificarse como de intensidad media tomando en consideración la cantidad de materiales de construcción que demandará el proyecto. La extensión de este será parcial, ya que la demanda de materiales de construcción puede aumentar en empresas que producen y venden materiales de construcción en toda la provincia de Santo Domingo, la persistencia del impacto será temporal durante la fase de construcción del proyecto.

Valoración: 28.

Importancia: Media.

Impacto No.10 Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores que construirán el proyecto.

Elemento afectado: Población.

Evaluación del impacto:

Este impacto positivo se producirá como consecuencia indirecta de la generación de empleos para construcción del proyecto. La intensidad del impacto se califica como alta considerando que se mejorará la calidad de vida de alrededor de 15 personas que se contratarán para la construcción del proyecto y de sus dependientes.

El impacto se viene manifestando desde que se contrató personal para el diseño del proyecto y se incrementará al iniciar las labores constructivas. Sin embargo, sus efectos serán temporales durante los dos años que durará la construcción del proyecto y fijos durante la vida útil del proyecto. Sus efectos serán irreversibles a largo plazo durante la vida útil.

Valoración: 34.

Importancia: Media.

Impacto No.11 Creación de empleos temporales.

Elemento afectado: Economía.

Evaluación del impacto:

Este impacto positivo puede calificarse como de alta intensidad, considerando que se contratarán alrededor de 15 trabajadores para la construcción y operación del proyecto. Su extensión será parcial para la provincia Navarrete, tomando en cuenta que se contratará trabajadores de diferentes municipios y secciones de esta provincia.

El impacto se manifestará a corto plazo y será temporal, en la etapa de construcción del proyecto, pero a largo plazo en la fase de operación.

El impacto es sinérgico y acumulativo, debido a que la generación de empleo inducirá a otros impactos positivos sobre la economía como son: incremento de la actividad comercial formal e informal, y por lo tanto, del flujo de circulante en la zona. El impacto es irregular, que se producirá una sola vez.

Valoración: 34.

Importancia: Media.

Impacto No.12 Incentivo al fortalecimiento del empleo indirecto o informal en la provincia de Santiago.

Elemento afectado: Economía.

Evaluación del impacto:

La demanda de servicios por parte de los trabajadores del proyecto traerá consigo la generación de empleos informales para choferes de vehículos públicos, motoconchistas, entre otros.

Este impacto positivo indirecto se considerará como de intensidad media, tomando en cuenta la demanda de servicios que tendrá el proyecto y que dará lugar a la creación de empleos indirectos o informales. Los efectos del impacto serán reversibles a corto plazo, una vez concluya la fase de construcción. Se considera el impacto como sinérgico, acumulativo e irregular, ya que se producirá una sola vez.

Valoración: 34.

Importancia: Media.

Impacto No.13 Incremento de la actividad comercial formal e informal en la provincia de Santiago

Elemento afectado: Economía.

Evaluación del impacto:

La demanda de materiales de construcción y de servicios que se generará durante la fase de construcción del proyecto provocará un aumento en la actividad comercial de los establecimientos comerciales de la zona como son: minas de agregados, ferreterías, suplidores de equipos de construcción, colmados, puestos de comida, entre otros.

Esto constituye un impacto positivo indirecto de intensidad media. La persistencia del impacto será temporal durante la fase de construcción. La extensión del impacto será parcial en las comunidades expuestas. El impacto será sinérgico y acumulativo, tomando en cuenta la cadena de efectos positivos sobre la economía que traerá consigo la construcción del proyecto.

Valoración: 26.

Importancia: Media.

Impacto No.14 Incremento del flujo de capitales en torno a la economía del país.

Elemento afectado: Economía.

Evaluación del impacto:

La compra de materiales de construcción, alquiler de equipos pesados, contratación de trabajadores, demanda de combustible, transporte y alimentos para los trabajadores, entre otras actividades que traerá la construcción del proyecto, provocará un aumento del circulante que dinamizará la economía en el Municipio del Navarrete tanto a nivel formal como informal, lo que supone un impacto positivo directo.

La intensidad del impacto se califica como media, tomando en cuenta los montos de inversión necesarios para la construcción de los diferentes objetos de obra del proyecto. El impacto es sinérgico y acumulativo, ya que un incremento del flujo de capitales implica mayor demanda de obras, bienes y servicios y posible mejoría en la calidad de vida de los involucrados. El impacto es irregular, ya que se produce de manera eventual una vez, para la construcción de este proyecto.

Valoración: 28.

Importancia: Media.

3.2.8 **Valoración de los impactos de la fase de operación**

Los impactos identificados para la fase de operación del proyecto se enumeran y valoran en el presente inciso.

Impacto No.1 Posibilidad de deterioro de las áreas verdes e instalaciones por falta de mantenimiento y cuidado.

Evaluación del impacto:

Este impacto negativo se presentará si no se riega, podan, fumigan y fertilizan las áreas verdes del proyecto con la frecuencia adecuada. El deterioro de las áreas verdes se manifiesta a corto plazo, pocos días después de que se descuide el mantenimiento de estas. Su efecto será puntual en las áreas verdes del proyecto.

El impacto es de baja intensidad, fugaz y reversible a corto plazo, ya que las áreas verdes pueden ser regeneradas poco tiempo después de que se les dé el mantenimiento necesario. Se considera el impacto como acumulativo, debido a que puede traer otras consecuencias negativas como la pérdida de hábitat para la fauna. Es de importancia baja debido que uno de los puntos potenciales del proyecto son las áreas verdes.

Valoración: 19.

Importancia: Baja.

Impacto No.2 Posibilidad de afectación a la fauna terrestre por el uso de plaguicidas rui.**Elemento afectado:** Fauna.**Evaluación del impacto:**

La fumigación periódica que se realizará en el proyecto para el control de vectores puede ocasionar efectos negativos sobre la avifauna y herpetofauna que habitará en las áreas verdes del mismo si no se utilizan los productos adecuados o se utilizan dosis más altas a las recomendadas. Este impacto negativo se considera de baja intensidad y extensión puntual dentro del proyecto. Sus efectos se presentarán a corto plazo, una vez se apliquen de manera inadecuada los plaguicidas.

El impacto es recuperable, mediante el uso de productos que no afecten a la fauna silvestre y la aplicación de las dosis recomendadas por los fabricantes de estos. Es sinérgico y acumulativo, ya que existen plaguicidas que son bioacumulables, pudiendo algunos animales transmitir sus efectos a otros que participan en la cadena alimenticia. Se contratará una empresa especialista para realizar dicha actividad y autorizada por el Ministerio Ambiente.

Valoración: 19.**Importancia:** Baja.

Impacto No.3 Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos.

Elemento afectado: Fauna.

Evaluación del impacto:

Durante la fase de operación del proyecto se generarán toneladas de desechos sólidos, lo que supone una cantidad significativa que, si no se recoge con la frecuencia requerida y no se le da un manejo adecuado, podría ocasionar un incremento de las plagas de vectores y roedores.

La intensidad del impacto es media, si se toma en consideración la cantidad de desechos que se generará diariamente. Su efecto será puntual dentro del proyecto, especialmente en las áreas donde se almacenarán temporalmente los mismos.

El impacto es fugaz y reversible a corto plazo, ya que las plagas de vectores pueden ser controladas rápidamente mediante la recogida de los desechos y la fumigación. Su periodicidad es irregular, no se puede predecir cuándo ocurrirá. El impacto es no sinérgico y simple, no se producen nuevos efectos negativos como consecuencia de este.

Valoración: 18.

Importancia: Baja.

Impacto No.4 Posibilidad de deterioro de la imagen del proyecto por falta de mantenimiento de las instalaciones de la empresa.

Elemento afectado: Paisaje.

Evaluación del impacto:

El descuido en el mantenimiento de las edificaciones del proyecto (falta de pintura, entre otras), puede provocar un efecto visual negativo que afecte puntualmente el paisaje de la zona.

Este impacto se manifiesta a mediano plazo, a partir de que se le deje de dar el mantenimiento requerido a las edificaciones.

El impacto es reversible a corto plazo y recuperable, desde que se de mantenimiento a las edificaciones e infraestructura. El impacto es no sinérgico y simple, no se producen otros efectos además del impacto visual. Su periodicidad es irregular, ya que no se puede predecir cuándo ocurrirá.

Valoración: 13.

Importancia: Baja.

Impacto No.5 Incremento del valor de los terrenos en la provincia del Santiago

Elemento afectado: Valor de la tierra.

Evaluación del impacto:

La operación de una empresa en el Municipio del Navarrete traerá consigo un incremento del valor económico de las parcelas que lo rodean los terrenos del proyecto, lo que constituye un impacto positivo de intensidad media.

Los efectos del impacto se presentarán a corto plazo desde que el Proyecto esté en operación. El impacto es sinérgico y acumulativo, el valor de los terrenos de la zona en la actualidad ha aumentado considerablemente con relación a años anteriores.

Valoración: 34.

Importancia: Media.

Impacto No.6 Incremento del tránsito vehicular en la Autopista Joaquín Balaguer.

Elemento afectado: Tránsito.

Evaluación del impacto:

El tránsito en la Autopista Joaquín Balaguer aumentará por la operación debido al desplazamiento de residentes, visitantes y trabajadores hacia el mismo. La intensidad del impacto será media, considerando la cantidad de personas que se desplazarán y el flujo vehicular que esto conllevaría.

El impacto será permanente, pero mitigable con la aplicación de medidas como la colocación de señales de tránsito. Es no sinérgico, no actúan otras acciones sobre este factor. Es acumulativo, ya que el tránsito en este tramo de carretera continuará aumentando a través del tiempo.

Valoración: 31.

Importancia: Media.

Impacto No.7 Posibilidad de afectación de la salud de los residentes y visitantes, por la falta de control de la calidad del agua y aire.

Elemento afectado: Población.

Evaluación del impacto:

Este impacto negativo se puede provocar por el incumplimiento por la falta de control de calidad del agua del acueducto del municipio y del aire, lo que puede desencadenar enfermedades diarreicas y afectaciones en la piel, entre otros.

La intensidad del impacto es baja, considerando la probabilidad de que esto ocurra. El impacto se manifiesta a corto plazo si se manejan inadecuadamente los alimentos y no se controla la calidad de agua del acueducto. Sus efectos pueden ser controlados rápidamente mediante el cumplimiento de la normativa e instrucciones existentes para la realización de las actividades que lo provocan. Su efecto es no sinérgico y simple, no se harán otras actividades que puedan ocasionar impactos negativos sobre la población en esta etapa.

Valoración: 15.

Importancia: Baja.

Impacto No.8 Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores que laborarán en el proyecto.

Elemento afectado: Población.

Evaluación del impacto:

Este impacto positivo indirecto se producirá como consecuencia de la contratación de 3 - 5 empleados para laborar en el proyecto, además de los empleos domésticos de las viviendas, lo que generará un flujo económico que repercutirá en los trabajadores contratados y en las personas que dependen de ellos.

La intensidad del impacto se califica como alta, por la cantidad de personas que resultarán beneficiadas. El impacto se manifiesta a corto plazo desde que se empiecen a contratar personas. Es sinérgico y acumulativo, se producen otros efectos positivos como es el aumento del circulante. Su efecto será continuo durante la vida útil del proyecto.

Valoración: 42.

Importancia: Alta.

Impacto No.9 Incremento en la demanda de los servicios municipales a la estructura pública y privada existente en el municipio de Navarrete.

Elemento afectado: A la infraestructura de servicios.

Evaluación del impacto:

Este impacto negativo viene dado la presencia de las instalaciones del proyecto, lo que provocará el incremento de la demanda de servicios municipales públicos y privados como es la recogida de desechos, suministro de energía eléctrica, entre otros servicios.

La intensidad del impacto será media considerando la magnitud del proyecto. El impacto será permanente, irreversible y continuo durante la vida útil del proyecto. Sus efectos pueden ser mitigados, a partir de las coordinaciones interinstitucionales con las autoridades municipales y las empresas encargadas de prestar los diferentes servicios.

Valoración: 28.

Importancia: Media.

Impacto No.10 Posibilidad de afectación del sistema de tratamiento de residuales de la empresa

Elemento afectado: Al sistema de tratamiento de residuales líquidos de la empresa.

Evaluación del impacto:

El incumplimiento de la norma ambiental de control de descarga de aguas residuales, con relación a los límites permisibles para verter al alcantarillado o al suelo puede provocar un impacto negativo en la planta tratamiento de residuales del proyecto, de intensidad baja porque el proyecto tendrá su propio sistema de recolección de aguas residuales con trampas de grasas. La planta puede afectarse a mediano plazo, luego de un tiempo vertiendo residuales líquidos por encima de los límites permisibles, pero de forma fugaz y a corto plazo se puede revertir el problema porque sus efectos permanecerán menos de un año si se toman las medidas de lugar.

Este impacto es directo y recuperable si se cumplen las medidas para dar mantenimiento al sistema de recolección de residuales líquidos. Es sinérgico, ya que puede provocar malos olores y aumento de la presencia de vectores e irregular porque el efecto se manifiesta de forma impredecible. Es acumulativo, ya que se inducen nuevos impactos negativos como roturas que implicarían mayor costo de operación.

Valoración: 19.

Importancia: Media.

Impacto No.11 Creación de puestos de trabajo permanentes.

Elemento afectado: Economía.

Evaluación del impacto:

La operación del proyecto traerá consigo la contratación de fuerza de trabajo permanente para alrededor de 10-12 trabajadores, entre los que se incluyen: guardianes de seguridad, operarios choferes, ayudante, administrativos, mantenimiento, entre otros.

Este impacto positivo directo será de intensidad alta y extensión parcial en el municipio del Navarrete. El impacto será permanente, irreversible y continuo, durante la vida útil de la empresa.

Es sinérgico y acumulativo, ya que provocará otros como consecuencia, como es la mejoría en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, el incremento del flujo de circulante y de la actividad comercial en la zona, entre otros.

Valoración: 42.

Importancia: Alta.

Impacto No.12 Aumento del consumo de agua.

Elemento afectado: Recurso agua.

Evaluación del impacto:

Se consumirá en la fase de operación del proyecto cuando estén construidos todos los objetos de obra se obtendrán a través pozos y compra de camiones de agua, lo que constituye un impacto negativo de intensidad media.

El impacto será parcial. Se manifestará a corto plazo desde que se alojen los primeros habitantes en la empresa, es permanente, pero se puede mitigar mediante la aplicación de medidas como el uso de equipos eficientes, el control de fugas de agua y una correcta educación ambiental a los usuarios.

Es sinérgico y acumulativo, por el incremento del consumo de agua que ya se ha dado en la zona como consecuencia del desarrollo de la zona.

Valoración: 34.

Importancia: Media.

Impacto No.16 Aumento del consumo de combustible.

Elemento afectado: Recurso energía

Evaluación del impacto:

Durante la fase de operación del proyecto se demandará combustible, la cual será suministrado por las estaciones de combustibles cercana a la empresa.

Para suministrar al generador eléctrico de la empresa, lo que supone un impacto negativo de intensidad media.

El impacto se manifestará desde que inicie la operación del proyecto.

El impacto será permanente, irreversible y continuo durante la vida útil. Puede ser mitigado con el establecimiento de medidas para el ahorro de energía como el uso de bombillos ahorradores y la concientización de los empleados y trabajadores del proyecto en este aspecto.

Valoración: 34.

Importancia: Media.

3.2.9 Resumen de los impactos ambientales

Para la empresa que se evaluaron un total de 30 impactos (14 para la fase de construcción, 16 para la fase de operación). De los 30 impactos evaluados, 18 son negativos y 12 positivos. Se muestra la importancia de cada uno de los impactos evaluados para las fases de construcción y operación.

Tabla No. 7. Impactos del proyecto en la fase de construcción

Impacto	Carácter del impacto	Elemento afectado	Valoración	Importancia
1. Modificación del relieve.	(-)	Relieve	25	Media
2. Contaminación de los suelos por la manipulación de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos del proceso constructivo.	(-)	Suelo	15	Baja
3. Contaminación del aire por sólidos en suspensión provocada por las acciones constructivas.	(-)	Aire	18	Baja
4. Contaminación sónica por las acciones constructivas.	(-)		18	Baja
5. Desaparición de la cubierta de vegetación y la pérdida de poblaciones de plantas.	(-)	Vegetación	29	Media
6. Perturbación a la fauna.	(-)	Fauna	22	Media
7. Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por el vertimiento de los residuales líquidos durante la fase construcción del proyecto.	(-)	Aguas subterráneas	19	Baja
8. Incremento del tránsito vehicular por la Autopista Joaquín Balaguer	(-)	Tránsito	24	Media
9. Incremento de la demanda y uso de materiales de construcción y otros insumos.	(+)	Construcción	28	Media
10. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores que construirán el proyecto.	(+)	Población	34	Media

11. Creación de empleos temporales.	(+)	Economía	34	Media
12. Incentivo al fortalecimiento del empleo indirecto e informal en la Provincia.	(+)		26	Media
13. Incremento de la actividad comercial formal e informal en la provincia.	(+)		28	Media

Leyenda: (-): Negativo, (+): Positivo.

Tabla No. 8. Impactos del proyecto en la fase de operación

Impacto	Carácter del impacto	Elemento afectado	Valoración	Importancia
1. Posibilidad de deterioro de las áreas verdes por falta de mantenimiento y cuidado.	(-)	Vegetación	19	Baja
2. Posibilidad de afectación a la fauna por el uso de plaguicidas.	(-)		19	Baja
3. Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos.	(-)		18	Baja
4. Contaminación del aire por sólidos en suspensión y ruido provocada por las operaciones de la empresa	(-)	Paisaje/aire	42	alta
5. Cambio de uso de suelo.	(+)	Al uso de suelo	34	Media
7. Incremento del tránsito vehicular por la Autopista Joaquín Balaguer	(-)	Tránsito	31	Media
8. Posibilidad de afectación de la salud de los empleados, visitantes, por la falta de control de la calidad del agua y aire.	(-)	Población	40	Alto
9. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores que laborarán en la empresa	(+)		42	Alta
11. Incremento en la demanda de servicios provinciales a la estructura pública y privada	(-)	Infraestructura de servicios	28	Media

existente en el municipio del Navarrete.				
12. Posibilidad de afectación a la planta de tratamiento de residuales líquidos.	(-)	Sistema de tratamiento de residuales líquidos.	19	Baja
15. Aumento del consumo de agua.	(-)	Recurso agua	34	Media
16. Aumento del consumo de energía eléctrica.	(-)	Recurso energía	34	Media

Leyenda: (-): Negativo, (+): Positivo.

De los 18 impactos negativos identificados se les pueden aplicar medidas a todos. A continuación, se desglosa este comportamiento para la etapa de construcción y operación de la empresa.

Plan de Manejo y Adecuación Ambiental

4.1 Introducción

La empresa tiene las siguientes metas ambientales, tanto para las fases de construcción como la de operaciones:

- Cumplimiento sistemático de la legislación ambiental vigente en la República Dominicana.
- Establecer un programa de educación ambiental dirigido a los trabajadores y residentes del proyecto.
- Protección de los recursos naturales de la zona.
- Uso racional y sostenible de los recursos hídricos y energéticos.
- Establecer compromisos con las comunidades cercanas al proyecto, relativos a la minimización de las afectaciones ambientales al entorno.

4.2 Estructura del PMAA

El PMAA de la empresa establecerá los lineamientos de actuación para las fases de construcción y operación y su ejecución será responsabilidad del promotor.

Con el cumplimiento del programa de medidas del PMAA se logrará prevenir, mitigar y restaurar los impactos negativos que provocará el proyecto, además de maximizar los efectos de los impactos positivos.

El contenido del PMAA será el siguiente:

- Programa de medidas preventivas, de mitigación y restauradoras, fase de construcción
- Programa de medidas preventivas, de mitigación y restauradoras, fase de operación
- Plan de Contingencias
- Plan de Seguimiento y Control
- Cronograma de ejecución y costos

Los Programas de medidas preventivas, de mitigación y restauradoras (fases de construcción y operación) y el Plan de Contingencias están divididos en subprogramas, los cuales tienen la siguiente estructura:

- Nombre del subprograma
- Medidas que integran el subprograma
- Impacto(s) a prevenir o mitigar
- Tecnologías de manejo y adecuación
- Personal requerido
- Apoyo logístico
- Responsable de ejecución
- Seguimiento de las medidas

El Plan de Seguimiento y Control considerará los siguientes elementos:

- Actividad
- Variables del ambiente y parámetros a medir
- Indicador de calidad
- Tiempo requerido
- Información necesaria
- Metodología y tecnología utilizada
- Lugar o puntos de monitoreo
- Ejecutor o supervisor
- Entidad estatal que controla
- Participación de la población afectada
- Costos

4.3 Alcance y costo del PMAA

En La empresa se evaluaron un total de 26 impactos (14 para la fase de construcción, 12 para la fase de operación). De los 30 impactos evaluados, 16 son negativos y 10 positivos.

En el Plan de Contingencias fue realizado un análisis de riesgos, identificando las amenazas tanto las de carácter natural como las tecnológicas y los elementos vulnerables a esas amenazas. En la fase de construcción se identificaron 5 riesgos y en la de operación 6.

Considerando los impactos negativos y los riesgos identificados y evaluados, se elaboraron los Programas de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauración, el Plan de Contingencias y el Plan de Seguimiento y Control para las fases de construcción y operación de la empresa. También se elaboraron medidas para reforzar el efecto beneficioso de los impactos positivos. La distribución de los costos del PMAA para los diferentes programas y subprogramas de medidas, se muestran a continuación.

Distribución de los costos de las medidas del PMAA.

PMAA Etapa Construction	Costo
Subprograma de medidas para el manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos en la fase de construcción del proyecto	RD\$ 75,000.00
Subprograma de medidas para la contaminación por polvo, gases de combustión interna y afectaciones por ruido	RD\$ 40,000.00
Subprograma de medidas para la protección del relieve, la flora y la fauna en el área del proyecto	RD\$ 20,000.00
Subprograma para evitar la contaminación de las aguas subterráneas	RD\$ 100,000.00
Subprograma de medidas de compensación social para las comunidades del área de influencia del proyecto	RD\$ 100,000.00
Subprograma de medidas de capacitación a los directivos y trabajadores del proyecto en el PMAA	RD\$ 80,000.00
Subprograma de medidas para la protección y ahorro del recurso agua	RD\$ 100,000.00
Total	RD\$ 515,000.00

PMIAA Etapa Operación	Costo
Subprograma de medidas para garantizar el manejo de los desechos sólidos en la fase de operación del proyecto	RD\$ 83,000.00
Subprograma para evitar la contaminación de las aguas subterráneas	RD\$ 150,000.00
Subprograma de medidas para la conservación de las áreas verdes creadas	RD\$ 20,000.00
Subprograma de medidas para el control de vectores	RD\$ 15,000.00
Subprograma de medidas para el manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos	RD\$ 100,000.00
Subprograma de medidas para la gestión de mantenimiento	RD\$ 15,000.00
Subprograma de medidas para garantizar condiciones higiénico-sanitarias de las operaciones del proyecto	RD\$ 30,500.00
Subprograma de medidas para el ahorro de energía	RD\$ 15,000.00
Subprograma de medidas para el control del consumo de agua	RD\$ 15,000.00
Subprograma de medidas de capacitación a los empleados y trabajadores del proyecto	RD\$ 50,000.00
Total	RD\$ 493,500.00

Seguimiento y Control	Costo
Subprograma de seguimiento y control de la calidad del aire	RD\$ 250,000.00
Subprograma de seguimiento y control de la calidad del agua	RD\$ 100,000.00
Subprograma para el control del estado de las comunidades del área de influencia del proyecto	RD\$ 80,000.00
Costo Total	RD\$ 430,000.00

PMAA	Costo
Etapa Construcción	RD\$ 515,000.00
Etapa Operación	RD\$ 493,500.00
Seguimiento y Control	RD\$ 430,000.00
Costo Total	RD\$ 1,438,000.00

4.4 Responsables del PMAA

El responsable directo de la aplicación del PMAA será el promotor de la empresa, durante la fase de operación

Los responsables proporcionarán todo el apoyo administrativo y financiero necesario para la aplicación del PMAA. Se designará como Encargado Ambiental del proyecto al Ingeniero Encargado de la Obra, en la fase de construcción y al Encargado de Mantenimiento, en la fase de operación.

El Encargado Ambiental deberá realizar las siguientes funciones:

- Coordinar las actividades del personal técnico encargado del monitoreo ambiental
- Coordinar la elaboración de las auditorías de gestión ambiental y de los Informes de Cumplimiento Ambiental
- Ejecutar las medidas del PMAA
- Garantizar que las empresas subcontratistas cumplan con las medidas del PMAA
- Realizar las actividades de capacitación ambiental

4.5 Programas de medidas preventivas, de mitigación y restauradoras fase de construcción

4.5.1 Subprograma de medidas para el manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos en la fase de construcción del proyecto

Objetivos: Evitar la contaminación del medio ambiente por deficiencias en el manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos dentro del área del proyecto durante la fase de construcción.

Medidas que integran este subprograma:

- a. Manejo de los desechos sólidos peligrosos.
- b. Manejo de los desechos sólidos no peligrosos

Impacto para prevenir o mitigar:

Impacto No. 1: Contaminación de los suelos por la manipulación de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos del proceso constructivo.

Tecnologías de manejo y adecuación:

- a. Manejo de los desechos sólidos peligrosos.

Para el manejo de los desechos sólidos peligrosos generados durante la fase de construcción del Proyecto, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Se seleccionará un área en el proyecto donde serán almacenados temporalmente los desechos sólidos peligrosos. El área será ubicada donde no interfiera con los trabajos de construcción y no ocasione perjuicios a terceros.
2. Se manejará cada tipo de desechos sólidos peligrosos de la siguiente manera:

Colillas de soldaduras:

- Se almacenarán y cuando se tenga una cantidad considerable se juntarán en un recipiente y se hará un vaciado de concreto para que éstas queden dentro.
- Envases de pinturas y disolventes:
- Los envases de pinturas y disolventes pueden ser utilizados antes de su eliminación para realizar mezclas u otras operaciones.
- La pintura en los envases se debe secar antes de su disposición.

- Se utilizará la pintura sobrante en cantidades pequeñas para aplicar una capa de un color similar.
- Se utilizará el mismo disolvente para limpieza y para formulación.
- Se reutilizará el disolvente que no esté totalmente agotado; dejando que decante durante unas horas de tal manera que se deposite en el fondo la suciedad y se utilizará el sobrenadante para la limpieza de brochas y superficies que no necesiten un disolvente virgen.
- Se limpiarán las brochas después de su uso y superficies inmediatamente que se manchen de pintura, para ahorrar importantes cantidades de disolventes.
- Antes de abrir otro envase de pintura o diluente se debe asegurar que se agotó la pintura en el envase que esté en uso.
- No se mezclarán los envases de pinturas y disolventes, ni brochas usadas con otros residuos peligrosos.
- No se mezclarán los envases de pinturas y disolventes, ni brochas usadas con residuos no peligrosos.

Cartones y trapos impregnados de aceites:

- Se aprovechará al máximo los cotones y trapos antes de desecharlos.
- No se mezclarán los cotones y trapos con otros residuos peligrosos.
- No se mezclarán los cotones y trapos con residuos no peligrosos.

Filtros de aceites:

- Se extraerá el aceite caliente del filtro colocándolo sobre un apoyo inclinado o con una prensa neumática o hidráulica.
- Sólo se hará el cambio de filtro de aceite en el taller habilitado en la obra o en los talleres donde lo realicen las empresas subcontratadas.
- No se mezclarán los filtros de aceites con otros residuos peligrosos.
- No se mezclarán los filtros de aceites con residuos no peligrosos.

3. Se depositará cada residuo en tanques, uno para cada tipo de desecho, los cuales estarán identificados con su nombre de forma clara, legible e indeleble.

4. Se almacenarán los desechos peligrosos hasta acumular una cantidad suficiente por un periodo menor o igual a 6 meses.

5. Se contratará una empresa certificada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (a selección del promotor del proyecto), para la retirada de estos desechos.

b. Manejo de los desechos sólidos no peligrosos.

El manejo de los desechos no peligrosos será el siguiente:

Desechos producto del descapote: Los desechos producto del descapote (cepas, raíces, ramas y demás elementos), se apilarán en un área del proyecto donde no interfieran con las labores constructivas, luego se colocarán en camiones y se transportarán al vertedero Municipal.

Escombros: Los escombros resultados de vaciados o elementos de concreto de los prefabricados, se recogerán con palas mecánicas o a mano y se transportarán en camiones cubiertos con lonas que recubran su contenido para evitar la dispersión de los mismos en el trayecto al vertedero.

Desechos sólidos domésticos: Los desechos sólidos domésticos generados por los trabajadores que construirán el proyecto (restos de comida, papel, envases plásticos, entre otros), se almacenarán en tanques de 55 galones con fundas hasta que el ayuntamiento municipal lo retire.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Manejo de los desechos sólidos peligrosos.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Personal para la recolección de los residuos sólidos peligrosos.	Tanques para el almacenamiento de los desechos sólidos peligrosos identificados con su nombre de forma clara, legible e indeleble. Financiamiento para el pago a la empresa que prestará el servicio de recogida de desechos.
Manejo de los desechos sólidos no peligrosos.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Personal para la recolección de los residuos sólidos no peligrosos.	Tanques de 55 galones y fundas para el almacenamiento de los desechos sólidos. Herramientas, camiones, pala mecánica, etc. Financiamiento para el pago a la empresa que prestará el servicio de recogida de desechos.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados
Manejo de los desechos sólidos peligrosos.	Verificación de que se recolecten, se traten y almacenen correctamente los desechos sólidos peligrosos del proceso constructivo en la obra.	Porcentaje de desechos peligrosos manejada adecuadamente.	Parcelas del proyecto.	Semestral.	No aplica.
Manejo de los desechos sólidos no peligrosos.	Verificación de que se recolecten, se traten y almacenen correctamente los desechos sólidos no peligrosos del proceso constructivo en la obra.	Porcentaje de desechos no peligrosos manejada adecuadamente.	Parcelas del proyecto.	Semestral.	Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos no Peligrosos (NA-RS-001-03).

4.5.2 Subprograma de medidas para garantizar el manejo de los desechos sólidos en la fase de operación del proyecto

Objetivos: El objetivo de este subprograma es garantizar que se dispongan de las facilidades necesarias para el adecuado manejo de los desechos durante la fase de operación del proyecto, evitando así la contaminación del medio ambiente y la proliferación de plagas de vectores y roedores.

Medidas que integran este subprograma:

- a. Construcción de los depósitos para los desechos sólidos.

Impacto para prevenir o mitigar:

Impacto No. 3 (Fase de operación): Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos.

Tecnologías de manejo y adecuación:

- a. Construcción de los depósitos para los desechos sólidos.

En los diferentes objetos de obras del proyecto (viviendas, edificios de apartamentos, áreas recreativas, entre otras), se construirán depósitos cerrados o enmascarados con vegetación para el almacenamiento temporal de desechos.

Estos depósitos, tendrán techo, piso y paredes fácilmente lavables, donde serán colocados los tanques, para el depósito de los desechos sólidos.

Los depósitos estarán colocados en lugares donde puedan acceder los camiones de basura para su recogida.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Construcción de los depósitos para los desechos sólidos.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Obreros para la construcción de los depósitos para los desechos sólidos.	Materiales para la construcción (cemento, bloques, pintura, losetas, entre otros).

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Construcción de los depósitos para los desechos sólidos.	Verificación de que se hayan construido los depósitos para los desechos sólidos.	Se medirá en la fase de operación del proyecto.	Lugares donde se construirán los depósitos para desechos sólidos.	Semestral.	<i>No aplica.</i>	Se incluirán en los Informes de Cumplimiento Ambiental evidencias de los avances en la construcción de los depósitos.

4.5.3 Subprograma de medidas para la contaminación por polvo, gases de combustión interna y afectaciones por ruido

Objetivos: Las medidas de este subprograma están encaminadas a evitar que, por el tránsito de vehículos, operación de la planta de asfalto y maquinaria pesada por la parcela del proyecto y las vías de acceso a ella, se contamine el aire por polvo en suspensión o se derrame la carga en la vía.

También se persigue evitar que, durante las operaciones de los generadores eléctricos móviles, equipos y maquinaria pesada para realizar las labores constructivas del proyecto, aumenten los niveles de ruidos, por encima de los límites permisibles.

Medidas que integran este subprograma:

- a. Humedecimiento de los caminos pavimentados y no pavimentados.
- b. Cubrir los camiones y las pilas de materiales con lonas.
- c. Control de velocidad para equipos y vehículos y establecimiento de horarios para su circulación.
- d. Mantenimiento de generadores eléctricos móviles, equipos y vehículos.
- e. Dar mantenimiento preventivo al sistema de filtración de material particulado.

Impactos para prevenir o mitigar:

Impacto No. 3: Contaminación del aire por sólidos en suspensión provocada por las acciones constructivas.

Impacto No. 4: Contaminación sónica por las acciones constructivas.

Tecnologías de manejo y adecuación:

d. Humedecimiento de los caminos pavimentados y no pavimentados.

Se humedecerán una o dos veces al día (según las necesidades lo ameriten), los caminos internos del proyecto por medio de un camión cisterna con manguera, para evitar que los equipos pesados y vehículos que circulen por los mismos levanten mucho polvo a su paso. No se regarán los caminos los días de lluvia o cuando el suelo esté húmedo.

e. Cubrir los camiones y las pilas de materiales con lonas.

Se recubrirán los materiales transportados fuera del área del proyecto con una lona impermeable, fuerte, de primera calidad, con dimensiones acordes con la cama del camión y se cerrarán las compuertas de este.

Los agregados apilados dentro de la parcela del proyecto (pilas de arena, cemento), se cubrirán con lonas sostenidas por pesas, para evitar los arrastres de materiales debido a la acción del viento.

f. Control de velocidad para equipos y vehículos y establecimiento de horarios para su circulación.

Se establecerá en los contratos con las empresas subcontratadas para la construcción de los diferentes objetos de obra del proyecto, el límite de velocidad en que deben circular los camiones para transitar por las diferentes vías. También se establecerá un horario de 6:00 AM a 5:00 PM para la circulación de dichos camiones fuera del área del proyecto.

d. Mantenimiento de generadores eléctricos móviles, equipos y vehículos.

Se establecerá en los contratos con las empresas subcontratadas, la obligatoriedad de realizar mantenimientos periódicos a los equipos y maquinarias utilizados para la construcción del proyecto.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Humedecimiento de los caminos pavimentados y no pavimentados.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Chofer de camión cisterna y ayudante.	Camión cisterna con rociadores y manguera.
Cubrir los camiones y las pilas de materiales con lonas.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Chóferes de camiones y ayudantes.	Lona para cada camión, lonas y pesas para tapar las pilas de almacenamiento de agregados y escombros.
Control de velocidad para equipos y vehículos y establecimiento de horarios para su circulación.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Chóferes de camiones.	No aplica.
Mantenimiento de generadores eléctricos móviles, equipos y vehículos.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Mecánicos.	Instrumentos y materiales para realizar los mantenimientos

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Humedecimiento de los caminos pavimentados y no pavimentados.	Verificar que se realice el humedecimiento de los caminos pavimentados y no pavimentados.	Partículas suspendidas (PST y PM-10)	Caminos internos del proyecto.	Semestral.	Norma Ambiental de calidad del aire (NA-AI-001-03).	Se registrarán los resultados de las mediciones de material particulado en los Informes de Cumplimiento Ambiental.
Cubrir los camiones y las pilas de materiales con lonas.	Verificación de los camiones a la salida del proyecto y de las pilas de materiales almacenadas.	Partículas suspendidas (PST y PM-10)	Camiones que trasladan materiales de construcción y escombros. Pilas de materiales de construcción dentro del proyecto.	Semestral.	Norma Ambiental de calidad del aire (NA-AI-001-03).	Se registrarán los resultados de las mediciones de material particulado en los Informes de Cumplimiento Ambiental.
Control de velocidad para equipos y vehículos y establecimiento de horarios para su circulación.	Verificación de que se cumplan los límites de velocidad establecidos.	Partículas suspendidas (PST y PM-10)	Área del proyecto y viales que le dan acceso.	Semestral.	Normas de especificaciones técnicas de cada equipo.	Se registrarán los resultados de las mediciones de material particulado en los Informes de Cumplimiento Ambiental.
Mantenimiento de generadores eléctricos	Verificación de que se den los mantenimientos a dichos	Ruido dB (A)	Área del proyecto.	Semestral.	Normas de especificaciones técnicas de cada equipo.	Se registrarán los resultados de las mediciones

móviles, equipos y vehículos.	equipos de acuerdo a lo establecido por el fabricante.					de ruido en los Informes de Cumplimiento
-------------------------------	--	--	--	--	--	--

4.5.4 Subprograma de medidas para la protección del relieve, la flora y la fauna en el área del proyecto

Objetivos: Las medidas de este subprograma van encaminadas a evitar que el desmonte y la limpieza de la vegetación de los terrenos de la empresa, se extiendan más allá de lo que está diseñado, es decir, que se elimine más vegetación de la que sea necesaria para la construcción de los diferentes objetos de obra del proyecto.

También se persigue que se utilicen plantas nativas en las áreas verdes del proyecto, que contribuyan a atenuar los impactos acumulados a la biodiversidad, propiciar hábitats para la fauna.

Medidas que integran este subprograma:

- Delimitación y señalización de las áreas que serán desbrozadas y donde se realizarán las excavaciones y el movimiento de tierra.
- Protección de especies de la flora.
- Revegetación de los espacios que serán ocupados por las áreas verdes con especies nativas y endémicas.

Impactos para prevenir o mitigar:

Impacto No. 1: Modificación del relieve.

Impacto No. 5: Desaparición de la cubierta de vegetación y la pérdida de poblaciones de plantas.

Impacto No. 6: Perturbación a la fauna.

Tecnologías de manejo y adecuación:

- Delimitación y señalización de las áreas que serán desbrozadas y donde se realizarán las excavaciones y el movimiento de tierra.

- Se colocará una cinta de señalización para delimitar las áreas que serán desmontadas y limpiadas.

- Se colocarán cintas indicando el perímetro de excavación y de movimiento de tierras. Serán debidamente señalizados además los accesos que deben emplear los equipos pesados para evitar afectaciones adicionales al medio.

b. Protección de los individuos de flora.

- Se hará un levantamiento de la línea base con el inventario de árboles y arbustos del proyecto que pueden ser conservados e integrados al diseño paisajístico de las áreas verdes, es decir, de los árboles que no interfieran con la construcción de los objetos de obra. Se recomienda especialmente conservar parte de individuos de la especie de palma cana.

- Se marcarán los árboles y arbustos que se quieren proteger.

- Se georeferenciarán y ubicarán en un mapa.

- Se prohibirá la tala de los árboles marcados.

c. Revegetación de los espacios que serán ocupados por las áreas verdes con especies nativas y endémicas.

- Se reclutará y entrenará un personal que se encargue de la siembra de las plantas y del manejo adecuado de las mismas.

- Se obtendrán las plantas y preparación del terreno.

Pasos a seguir para la siembra de árboles:

- Se realizará la siembra en la época de lluvia.

- Se marcará en el terreno donde irá cada árbol. En dependencia de la especie en cuestión, el marco de plantación puede estar entre 4 y 5 metros aproximadamente, aunque debe tenerse en cuenta otros elementos como calidad del suelo en cada punto, pendiente, especie en cuestión u otras condiciones puntuales que puedan existir.

- Se limpiará en un círculo de no menos de 50 cm de diámetro el punto exacto donde va cada árbol.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Delimitación y señalización de las áreas que serán desbrozadas y donde se realizarán las excavaciones y el movimiento de tierra.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Obreros que realizarán el desbroce, las excavaciones y el movimiento de tierra.	Cintas para delimitar las áreas.
Protección de especies de la flora.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Obreros que realizarán el desbroce.	Material para hacer la señalización.
Revegetación de los espacios que serán ocupados por las áreas verdes con especies nativas y endémicas.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Obreros que realizarán la revegetación.	Herramientas para la revegetación, (posturas, bolsas de polietileno).

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Delimitación y señalización de las áreas que serán desbrozadas se realizarán las excavaciones y el movimiento de tierra.	Verificar que las cintas estén colocadas.	Porcentaje de área a desbrozar que fue delimitada.	Áreas del proyecto que serán desbrozadas y donde se realizarán excavaciones y movimientos de tierra.	Semestral.	No aplica.	Se incluirán fotografías de las señales de delimitación colocadas en los Informes de Cumplimiento Ambiental.
Protección de especies de la flora.	Verificar que estén colocadas las señales en los árboles que	Número de individuos de flora protegidos.	Áreas del proyecto que serán desbrozadas	Semestral.	No aplica.	Se incluirán fotografías de las señales colocadas en los Informes de

	se vayan a proteger.					Cumplimiento Ambiental.
Revegetación de los espacios que serán ocupados por las áreas verdes con especies nativas y endémicas.	Verificar que se siembren especies nativas y endémicas en las áreas verdes del proyecto.	Número de especies sembradas y de posturas logradas.	Áreas verdes del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirán fotografías de las áreas verdes creadas en los Informes de Cumplimiento Ambiental donde se observe que se hayan sembrado especies nativas y endémicas.

4.5.5 Subprograma para evitar la contaminación de las aguas subterráneas en las fases de construcción y operación

Objetivos: Con la aplicación de ese subprograma se pretende evitar la contaminación de las aguas subterráneas durante las fases de construcción y operación del proyecto por el vertimiento sin tratar de los residuales líquidos domésticos que serán generados por los trabajadores de construcción y los empleados y trabajadores del Proyecto.

Medida que integra este subprograma:

- Colocación de baños portátiles.
- Construcción del sistema de recolección de las aguas residuales.

Impactos para prevenir o mitigar:

Impacto No. 7: Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por el vertimiento de los residuales líquidos durante la fase construcción del proyecto.

Impacto No. 12: Posibilidad de afectación a la planta de tratamiento de residuales líquidos.

Tecnologías de manejo y adecuación:

- Colocación de baños portátiles.

Durante la fase de construcción se colocarán baños portátiles para el uso de los trabajadores del proyecto, los cuales se distribuirán en diferentes puntos de la obra. La empresa que será contratada para suministrar los baños portátiles y darles mantenimiento estará acreditada ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

b. Construcción del sistema de recolección de las aguas residuales.

El proyecto construirá un sistema de recolección de aguas residuales y realizará la descarga al subsuelo.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Colocación de baños portátiles.	Ingeniero Encargado de la Obra.	Trabajadores de la compañía contratada para la renta y mantenimiento de los baños portátiles.	Financiamiento para la contratación del servicio de renta y mantenimiento de los baños portátiles.
Construcción del sistema de recolección de las aguas residuales	Ingeniero Encargado de la Obra.	Trabajadores para la construcción.	Tuberías y otros materiales para la construcción del sistema de recolección de aguas residuales.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Colocación de baños portátiles.	Verificación de que se hayan colocado los baños portátiles.	Cantidad de baños portátiles colocados.	Área del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental evidencias de la colocación de los baños portátiles.

Construcción del sistema de recolección de las aguas residuales	Verificación de que la conexión a la acometida.	Los parámetros serán controlados en la fase de operación del proyecto.	Sistema de recolección.	Semestral.	No aplica para esta fase.	Fotografías de los avances en la construcción del sistema de recolección de aguas
---	---	--	-------------------------	------------	---------------------------	---

4.5.6 Subprograma de medidas para la protección y ahorro del recurso agua en la fase de operación

Objetivos: Con la aplicación de este subprograma se persigue que durante la fase de operación del proyecto el consumo de agua aumente por encima de los volúmenes previstos.

Medidas que integran este subprograma:

- Instalación de sistemas automatizados de control de la demanda de agua por el proyecto.
- Instalación de equipos con tecnología de bajo consumo de agua.

Impacto a prevenir o mitigar:

Impacto No. 15, (Fase de operación): Aumento del consumo de agua.

Tecnologías de manejo y adecuación:

- Instalación de sistemas automatizados de control de la demanda de agua por el proyecto.

Como parte del sistema hidráulico se instalarán tanques o aljibes, con capacidades suficientes para ser utilizados como distribuidores de las aguas que llegan desde los pozos de abasto. En estos tanques se recomienda instalar sistemas automatizados, que a determinado nivel de llenado causarán el apagado del bombeo de agua. Así mismo, a determinado nivel de vaciado de los tanques, igualmente accionarán el encendido de las bombas para reiniciar el suministro de agua.

- Instalación de equipos con tecnología de bajo consumo de agua.

Se instalará en las diferentes edificaciones del proyecto equipos de bajo consumo de agua como los que se describen a continuación:

- Grifos e inodoros con sensores en los baños públicos de las áreas comunes del proyecto.
- Grifos monomando en las viviendas y apartamentos, los cuales reducen las fugas por goteo.
- Aireadores o reductores de flujo para duchas y grifos.
- Inodoros de bajo consumo en las viviendas y apartamentos, (que utilicen menos de 5 litros por descarga).
- Sistema de riego por aspersores en las áreas verdes.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Instalación de sistemas automatizados de control de la demanda de agua por el proyecto.	Ingeniero Encargado de Obra.	Ingenieros hidráulicos, plomeros.	Tanques, sistemas automatizados, tuberías, llaves diversas y cemento y agregados.
Instalación de equipos con tecnología de bajo consumo de agua.	Ingeniero Encargado de Obra.	Plomeros.	Inodoros y grifería de bajo consumo, tuberías, aspersores, entre otros.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Instalación de sistemas automatizados de control de la demanda de agua por el proyecto.	Verificación de que se hayan instalado los sistemas automatizados de control de la demanda de agua por el proyecto.	Se controlará en la fase de operación del proyecto.	Sistema de suministro de agua potable.	Semestral.	No aplica.	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental evidencias de la instalación de sistemas automatizados de control de

						la demanda de agua.
Instalación de equipos con tecnología de bajo consumo de agua.	Verificación de que se hayan instalado los equipos con tecnología de bajo consumo de agua.	Se controlará en la fase de operación del proyecto.	Objetos de obra del proyecto y áreas verdes.	Semestral.	No aplica.	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental evidencias de los equipos con tecnología de bajo consumo.

4.5.7 Subprograma de medidas de compensación social para las comunidades del área de influencia del proyecto

Objetivos: Este subprograma tiene como objetivo de que el promotor del proyecto, desarrolle actividades durante la fase de construcción del proyecto que redunden en beneficios socioeconómicos para los pobladores de las comunidades cercanas al proyecto.

Medidas que integran el subprograma:

- Contratación de mano de obra para la construcción del proyecto.
- Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.
- Priorizar en todos los procesos de compras de materiales de construcción y otros insumos a los suplidores de la zona.

Impactos para producir:

Impacto No. 11: Creación de empleos temporales

Impacto No. 12: Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores que construirán el proyecto.

Impacto No. 9: Incremento de la demanda y uso de materiales de construcción y otros insumos.

Tecnología de manejo y adecuación:

- Contratación de mano de obra para la construcción de las obras.

1. Identificación de los trabajadores necesarios para la construcción: Cada uno de los ingenieros encargados de las diferentes áreas del proyecto (infraestructura de servicios, edificaciones, movimiento de tierra, entre otras), hará un listado con la cantidad de trabajadores que necesite y el perfil requerido, y se la entregará al Encargado de Recursos Humanos del proyecto.

El Encargado de Recursos Humanos hará un listado final con todos los puestos disponibles (albañiles, plomeros, herreros, operadores de equipos pesados, entre otros), la cantidad de trabajadores necesarios en cada puesto y el perfil que deberán cumplir los ocupantes.

2. Información sobre la disponibilidad de trabajo: Se publicarán mediante carteles los puestos disponibles. Estos carteles se colocarán en los centros comunitarios de la provincia.

En las publicaciones se detallarán los puestos vacantes, el perfil requerido para optar por cada puesto, cómo acceder a los formularios de solicitud de trabajo, dónde y hasta qué fecha se pueden depositar los formularios, entre otros.

3. Selección para contratación: El Encargado de Recursos Humanos seleccionará los trabajadores que se contratarán, siguiendo los siguientes criterios:

- Que sea apto para ejecutar el trabajo para lo cual se necesita.
- Se dará prioridad a personas con familias numerosas.

b. Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.

La medida pretende poner en marcha una política de capacitación a los trabajadores contratados, para lo cual el Encargado de Recursos Humanos hará lo siguiente:

- Identificará las diferentes actividades en las que hay que desarrollar la capacitación.
- Estructurará los grupos a partir de las actividades que se desempeñarán en la construcción del proyecto.
- Se impartirá el adiestramiento de forma teórica y práctica. El adiestramiento incluirá los aspectos de los procedimientos constructivos, uso de las herramientas y materiales; así como de los medios de protección personal.

c. Priorizar en todos los procesos de compras de materiales de construcción y otros insumos a los suplidores de la zona.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Contratación de mano de obra para la construcción del proyecto.	Encargado de Recursos Humanos.	Ingenieros encargados de las diferentes áreas.	Computadora y material gastable para hacer el listado, carteles y formularios.
Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.	Encargado de Recursos Humanos.	Maestros de los diferentes oficios.	Local acondicionado para impartir el adiestramiento teórico y material de apoyo.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Contratación de mano de obra para la construcción del proyecto.	Verificación de que se contrata a los pobladores de la Provincia de Santo Domingo	Número de trabajadores contratados de la provincia	Municipio, zona aledaña.	Semestral.	No aplica.	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental el listado de trabajadores del proyecto y los lugares de procedencia de los mismos.
Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.	Verificación de que se realicen los adiestramientos.	Número de trabajadores adiestrados y temas impartidos.	Trabajadores contratados para la construcción del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental evidencias de los entrenamientos impartidos.
Priorizar en todos los procesos de compras de materiales de construcción y otros insumos a los	Verificación de que se realice la compra de materiales de construcción y otros insumos a	Número de comprobantes de compras de materiales de construcción y otros insumos a	Trabajadores contratados para la construcción del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental comprobantes de compras de materiales de construcción y otros

suplidores de la zona.	los suplidores de la zona.	suplidores de la zona.				insumos a los suplidores
------------------------	----------------------------	------------------------	--	--	--	--------------------------

4.5.8 Subprograma de medidas de capacitación a los directivos y trabajadores del proyecto en el PMAA

Objetivos: En la aplicación de este subprograma se pretende concientizar al personal que trabajará en la construcción del proyecto sobre la importancia de cumplir las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras que se expresan en el PMAA para la etapa de construcción.

También se busca asesorar a los trabajadores acerca de cómo actuar en acciones como el desmonte y limpieza de la vegetación, los movimientos de tierra, la operación de los equipos y maquinarias, etc., y los impactos que pueden provocar al medio ambiente por sus acciones, haciendo énfasis en la importancia de su contribución para el éxito de los subprogramas.

Medidas que integran este subprograma:

- Capacitación del personal en el PMAA.
- Educación ambiental para los trabajadores del proyecto.

Impacto a producir:

Protección de todos los elementos del medio ambiente del área que ocupará el proyecto y su área de influencia.

Tecnologías de manejo y adecuación:

- Capacitación del personal en el PMAA.

El Encargado de Recursos Humanos identificará los subprogramas y medidas de acuerdo con los puestos de trabajo y preparará materiales impresos para ser entregados a los trabajadores, se considerará la posibilidad de que los trabajadores no sepan leer y escribir.

El plan de capacitación en el PMAA tendrá la siguiente estructura:

- Nociones generales del contenido del PMAA.
- Medidas del PMAA que se aplicarán de acuerdo con las acciones que se realizarán.

- Se impartirá la capacitación en el PMAA contactos matutinos antes de iniciar las diferentes acciones.

b. Educación ambiental para los trabajadores del proyecto.

Se realizarán dos tipos de capacitación en educación ambiental: primero uno general para todos los obreros por igual y otro especializado según el área de trabajo de la persona, (este último teórico y práctico).

Los temas principales para tratar versarán sobre la protección a la flora y la fauna, importancia de la prevención de la contaminación del aire, el adecuado manejo de los desechos, entre otras. Se impartirá la capacitación ambiental a través de contactos matinales.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Capacitación del personal en el PMAA.	Encargado de Recursos Humanos.	Técnico ambiental.	Material de apoyo para la capacitación. Financiamiento para el pago al técnico ambiental que impartirá los cursos.
Educación ambiental para los trabajadores del proyecto.	Encargado de Recursos Humanos.	Técnico ambiental.	Material de apoyo para la capacitación. Financiamiento para el pago al técnico ambiental que impartirá los cursos.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Capacitación del personal en el PMAA.	Verificar que se capacitaron los trabajadores en el PMAA.	Número de trabajadores capacitados.	Trabajadores del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental evidencias de la capacitación que se da a

						los trabajadores en el PMAA.
Educación ambiental para los trabajadores del proyecto.	Verificar que se realice la educación ambiental para los trabajadores del proyecto.	Número de trabajadores capacitados.	Trabajadores del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental evidencias de la capacitación que se da a los trabajadores en el PMAA.

4.6 Programas de medidas preventivas, de mitigación y restauradoras, fase de operación

4.6.1 Subprograma de medidas para la conservación de las áreas verdes creadas

Objetivos: Con la aplicación de este subprograma se persigue mantener en buen estado las áreas verdes creadas dentro del proyecto, ya que las mismas atenúan los impactos negativos acumulados sobre la biodiversidad, propician hábitats para el retorno de la fauna y suavizan y armonizan las visuales del paisaje.

Medida que integra este subprograma:

a. Mantenimiento de las áreas verdes creadas.

Impacto para prevenir o mitigar:

Impacto No. 1: Posibilidad de deterioro de las áreas verdes por falta de mantenimiento y cuidado.

Tecnologías de manejo y adecuación:

a. Mantenimiento de las áreas verdes creadas.

Se les dará mantenimiento a las áreas verdes creadas mediante los siguientes pasos básicos: Riego, fertilización, control de malezas, poda, control de plagas y siembra para sustituir individuos muertos. A continuación, se detallan algunas recomendaciones para realizar estas actividades:

Riego:

Se recomienda regar las áreas verdes temprano o al atardecer no en las horas de mucho sol. La frecuencia de riego dependerá de la especie de planta, tomando en cuenta que las plantas que necesitan mayor riego son las que están más expuestas al sol y al viento. No se debe descuidar el riego durante el primer año de la plantación porque todavía las raíces son poco profundas.

Fertilización:

Se dará preferencia a los abonos orgánicos, como estiércol, mantillo, compost, humus de lombriz, entre otros, ya que causan menor daño al medioambiente.

Control de malezas: Se controlarán las malas hierbas mediante el deshierbo a mano, con azada, o con la ayuda de una desbrozadora. También se puede realizar mediante la aplicación de herbicidas. Es importante elegir un herbicida que afecte lo menos posible al medio ambiente.

Poda:

Se eliminarán las ramas secas, rotas, enfermas o que estorben el paso de las personas. También se eliminarán flores o frutos pasados.

Control de plagas:

Se debe inspeccionar con frecuencia las hojas para descubrir la presencia de parásitos o cualquier signo de enfermedad y cortar y quemar las hojas que hayan sido atacadas por hongos. Como método de prevención de plagas se aplicarán periódicamente fungicidas.

El mantenimiento de las áreas verdes será realizado por personas debidamente entrenadas en temas de jardinería.

Al momento de seleccionar los métodos para la fertilización, control de plagas y malezas, se dará preferencia a métodos orgánicos. De lo contrario, se elegirán en la medida de lo posible productos amigables con el medio ambiente, para lo cual se consultará con expertos en la materia y se leerán y tendrán a mano los MSDS de los productos elegidos.

El personal que realice las labores de jardinería deberá utilizar los métodos de protección personal adecuados como guantes, gafas, sombreros para la protección del sol y mascarillas que cubran nariz y boca, cuando apliquen productos químicos.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Mantenimiento de las áreas verdes creadas.	Encargado de Mantenimiento.	Jardineros.	Herramientas para el mantenimiento de las áreas verdes, (podadoras, tijeras, azada), fertilizantes, herbicidas, posturas para reemplazar los individuos de flora muertos, entre otros.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro o indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Mantenimiento de las áreas verdes creadas.	Verificar el estado de las áreas verdes.	Número de individuos de flora reemplazados .	Áreas verdes del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se presentarán fotografías en los Informes de Cumplimiento Ambiental en las que se aprecie el estado de las áreas verdes del proyecto.

4.6.2 Subprograma de medidas para el control de vectores

Objetivos: Con la aplicación de este subprograma se persigue controlar las plagas de vectores que puedan surgir dentro del proyecto utilizando en las labores de fumigación los métodos y productos químicos que causen el mínimo de efectos negativos al medio ambiente y a la fauna.

Medida que integra este subprograma:

a. Control de plagas de vectores y roedores.

Impactos para prevenir o mitigar:

Impacto No. 2: Posibilidad de afectación a la fauna terrestre por el uso de plaguicidas.

Impacto No. 3: Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos.

Tecnología de manejo y adecuación:

a. Control de plagas de vectores y roedores.

Se contratará los servicios de una empresa acreditada por el Ministerio de medio Ambiente y Recursos Naturales, para realizar las actividades de control de vectores y roedores en las áreas comunes del proyecto. El control de vectores en el interior de las viviendas será responsabilidad de sus propietarios.

Se prestará especial atención a las áreas verdes y a los depósitos de basura, ya que son los lugares más propicios para la proliferación de vectores y roedores.

Es importante que las aplicaciones las realice una empresa especializada debido a que su personal tiene mayor conocimiento acerca del método adecuado para controlar cada tipo de plaga, la forma correcta para aplicar los productos, la dosis adecuada a aplicar de cada producto, la frecuencia para realizar el control de plagas, entre otros.

El control de vectores se podrá hacer por dos métodos, según lo recomiende la compañía contratada:

Fumigación: Aplicación de productos químicos para controlar insectos rastreados. La fumigación se puede hacer mediante bombas aspersores de sistema manual, con el fin de que la acción residual sea efectiva y así mantener controlada la plaga.

Los productos químicos usados para la fumigación serán en la medida de lo posible biodegradables y amigables con el medio ambiente. Estos productos serán llevados por la empresa contratada y sus envases también serán retirados por ésta. Para la aplicación de los productos se usarán los equipos de protección personal adecuados como son: guantes, batas, mascarillas y botas.

Las aplicaciones se realizarán en las fechas y horarios que causen la menor molestia posible a los empleados y trabajadores del proyecto.

Termo-nebulización, (humo): Fumigación a calor contra insectos voladores (moscas, zancudos, mosquitos, etc.) y rastreados (cucarachas, hormigas). Este método ayuda a prevenir o controlar brotes o epidemias de dengue clásico, hemorrágico y fiebre amarilla y malaria.

La neblina generada en forma termo neumática garantiza una máxima eficiencia y una óptima penetración. Estas finísimas gotas de aerosol logradas a través de esta técnica posibilitan la obtención de un óptimo grado de cobertura y efectividad. Debido a estas razones es indispensable en sitios cerrados que por su altura y difícil acceso no permiten un buen control con bombas manual. También se aconseja para áreas externas.

Para el control de roedores se pueden utilizar los siguientes métodos:

Desratización: Aplicación de productos químicos (rodenticidas), para controlar las plagas de roedores (ratas, hurones,). Debido a la capacidad de reproducción de los roedores (8 camadas cada 25 días), la aplicación de rodenticidas debe efectuarse como mínimo mensual cuando no hay proliferación.

Trampeo: El uso de trampas de captura viva, de captura muerta, o de pegamento puede ser recomendable en función de la situación.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Control de plagas de vectores y roedores.	Encargado de Mantenimiento.	Personal de la empresa contratada para asesorar en el control de vectores.	Equipos de fumigación, productos químicos para las aplicaciones, medios de protección personal (guantes, mascarillas, botas, entre otras).

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados
Control de plagas de vectores y roedores.	Verificación de que realicen las actividades de control de vectores y roedores empresas especializadas.	Presencia de plagas vectores y roedores en la empresa Empresa que realice el control de vectores, cantidad y tipo de productos que utilicen.	Todas las instalaciones del proyecto, en especial las áreas verdes y depósitos de basura.	Semestral.	No aplica.

4.6.3 Subprograma de medidas para el manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos

Objetivos: Este subprograma tiene como objetivo prevenir a través de un manejo adecuado de los desechos sólidos dentro del proyecto, la proliferación de plagas de vectores y roedores, con las consecuentes afectaciones a la salud humana que éstas causan.

También se persigue prevenir afectaciones al medio ambiente por el mal manejo de los desechos considerados peligrosos.

Medidas que integran este subprograma:

- a. Manejo de los desechos sólidos peligrosos.
- b. Manejo de los desechos sólidos no peligrosos.

Impacto para prevenir o mitigar:

Impacto No. 3: Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos.

Tecnologías de manejo y adecuación:

- a. Manejo de los desechos sólidos peligrosos.

Se entrenará a los trabajadores de las áreas comunes del Proyecto, áreas recreativas y a los empleados y visitantes de las viviendas y apartamentos para que den a los desechos el siguiente manejo:

Envases de sustancias químicas: Los envases de sustancias químicas utilizadas en el mantenimiento de las edificaciones (latas de pintura y barniz, envases plásticos de disolventes), en el control de plagas y mantenimiento de las áreas verdes, se le dará el siguiente manejo:

- No se podrán dar a terceros, ni podrán ser utilizados para envasar otros productos como gasolina, agua, etc.
- Se colocarán recipientes en los edificios del Proyecto, los cuales estarán señalizados con su nombre, para que los empleados y trabajadores depositen los envases de productos químicos.
- Se regresarán al proveedor en la mayor medida.

Bombillos y lámparas fluorescentes:

- No se realizará el cambio del bombillo hasta tanto el mismo se rompa.
- Se guardará el bombillo roto en el envase del nuevo para evitar roturas.
- Se colocarán recipientes en los edificios del Proyecto, los cuales estarán señalizados con su nombre, para que los empleados y trabajadores depositen los bombillos y lámparas fluorescentes.
- Serán trasladados por un gestor autorizado por el Ministerio Ambiente.

Envases de tinta y cartuchos de tóner:

- Se regresarán al proveedor para ser rellenados.

Baterías y pilas:

- Se colocarán recipientes en los edificios del Proyecto, los cuales estarán señalizados con su nombre, para que los empleados y trabajadores depositen las pilas y baterías.
- Serán trasladados por gestor autorizado por el Ministerio Ambiente.

Traslado y disposición final de los desechos peligrosos: El traslado y disposición de los desechos sólidos peligrosos será realizado por un gestor autorizado por el Ministerio Ambiente.

Indicaciones generales:

- Los desechos peligrosos no podrán estar almacenados por más de 6 meses.
 - No se podrán mezclar desechos peligrosos y no peligrosos.
 - No se podrán mezclar diferentes tipos de desechos peligrosos en un mismo recipiente.
- b. Manejo de desechos sólidos no peligrosos.

El manejo de los residuos sólidos durante las operaciones del proyecto será responsabilidad de los propietarios de las casas y apartamentos quienes deberán hacer los arreglos para sacar los residuos sólidos y colocarlos en los depósitos de basura para que el servicio de recogida del municipio los retire y traslade al vertedero.

Los residuos domésticos (orgánicos, papel y cartón, vidrio, plásticos, latas, entre otros), se manejarán de la siguiente manera:

- ✓ Los residuos domésticos generados en las casas y apartamentos serán recolectados por los empleados o los empleados domésticos en fundas plásticas quienes los llevarán a los depósitos de basura para el almacenamiento de residuos.
- ✓ Los residuos se les dará disposición final en el vertedero municipal.

Como campaña educativa para los empleados del proyecto, se recomienda que la administración de la misma se encargue de la colocación de carteles alusivos al buen manejo de residuos sólidos, en las áreas de recreación y las áreas verdes.

Residuos del mantenimiento de las áreas verdes: La recogida de los residuos de poda y grama de las áreas verdes comunes del proyecto, será realizada por el ayuntamiento.

- ✓ Los residuos de la poda de plantas se recogerán de forma manual en fundas plásticas.
- ✓ Las fundas se llevarán a contenedores colocados con esos fines donde se almacenarán temporalmente.
- ✓ Se evaluará la posibilidad de utilizar estos residuos para hacer “Compost” para la fertilización de las áreas verdes, de ser posible.

Indicaciones generales:

- Se mantendrán cerradas las puertas de los depósitos de basura.
- La frecuencia de recogida de los desechos será inter diaria en horario nocturno.
- Los depósitos de basura se mantendrán limpios y desinfectados

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Manejo de los desechos sólidos peligrosos.	Encargado de mantenimiento.	Trabajadores para la recogida de los desechos.	Recipientes identificados con su nombre para el almacenamiento de los desechos peligrosos.
Manejo de los desechos sólidos no peligrosos.	Encargado de mantenimiento.	Trabajadores para la recogida de los desechos y limpieza de los depósitos.	Camión compactador, fundas plásticas, tanques.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Manejo de los desechos sólidos peligrosos.	Verificación de que se manejen los desechos peligrosos como se indica en este subprograma.	Porcentaje de desechos peligrosos manejados adecuadamente.	Edificios del Proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental evidencias del cumplimiento de la medida.
Manejo de los desechos sólidos no peligrosos.	Verificación de que se manejen los desechos no peligrosos como se indica en este subprograma.	Porcentaje de desechos no peligrosos manejados adecuadamente.	Depósitos de basura.	Semestral.	Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos No Peligrosos (NA-RS-001-03).	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental evidencias del cumplimiento de la medida.

4.6.4 Subprograma de medidas para la gestión de mantenimiento

Objetivos: Este subprograma tiene como objetivo alargar la vida útil de las instalaciones de la empresa y mantener la buena imagen de estas, evitando la contaminación visual.

Medida que integra este subprograma:

a. Mantenimiento de las instalaciones del proyecto y su infraestructura de servicios.

Impactos para prevenir o mitigar:

Impacto No. 4: Posibilidad de deterioro de la imagen del proyecto por falta de mantenimiento de las edificaciones e infraestructura.

Impacto No. 12: Posibilidad de afectación a la planta de tratamiento de residuales líquidos.

Tecnología de manejo y adecuación:

a. Gestión de mantenimiento de las instalaciones del proyecto.

Edificaciones:

El mantenimiento de las edificaciones consistirá en:

- Limpieza de las instalaciones.
- Pintura periódica.
- Reparaciones correctivas como son: soluciones de filtraciones en los techos, desconchados de los empañetados, roturas de cerámicas de pisos y paredes, entre otras.

Nota: El mantenimiento de las edificaciones estará a cargo del personal de mantenimiento del proyecto en las áreas comunes y de los propietarios dentro de las casas y apartamentos.

Sistema de drenaje pluvial:

- Se limpiarán las azoteas y bajantes de las edificaciones para eliminar todas las partículas sólidas que se encuentran decantadas en el fondo para evitar obstrucciones y puntos donde se pueda acumular el agua de lluvia.
- Se realizarán periódicamente inspecciones y limpiezas de los imbornales y alcantarillas, principalmente después de intensas precipitaciones y ante la amenaza de un ciclón.

Sistema de abastecimiento de agua potable: El mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua se realizará de la siguiente manera:

- Revisión periódica de todas las líneas.
- Estudio de faltas de presión en puntos críticos o finales de líneas.

Limpieza periódica de la cisterna.

Sistema de suministro de energía e iluminación: El mantenimiento al sistema de suministro de energía consistirá en:

- Mantenimiento preventivo y limpieza de cuadros eléctricos.
- Ajuste de contactos y bornes.
- Revisión de las líneas.
- Revisión de luces y puntos de iluminación.
- Sustitución de bombillas y lámparas quemadas.

Sistema de recolección de aguas residuales: El mantenimiento al sistema de recolección de aguas residuales consistirá en:

- Mantenimiento preventivo y limpieza de trampas de grasa y registros.
- Revisión periódica de todas de las tuberías.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Mantenimiento de las instalaciones del proyecto y su infraestructura de servicios.	Encargado de Mantenimiento.	Personal de mantenimiento y residentes del proyecto.	Productos y equipos de limpieza, pintura, diluyentes, piezas de repuesto, herramientas para realizar los mantenimientos, entre otros

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Mantenimiento de las instalaciones del proyecto y su infraestructura de servicios.	Verificar que se realicen los mantenimientos.	Estado de las edificaciones del proyecto y evidencias de los mantenimientos realizados a la infraestructura de servicios.	Todas las instalaciones del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirán en los Informes de Cumplimiento Ambiental fotografías donde se aprecie el estado de estado de las edificaciones y evidencias de los mantenimientos realizados

4.6.5 Subprograma de medidas para garantizar condiciones higiénico-sanitarias de las operaciones del proyecto

Objetivos: Este subprograma se elaboró con el objetivo de prevenir afectaciones a la salud de los empleados del proyecto, por deficiente tratamiento del agua potable.

Medidas que integran el subprograma:

- Control de la calidad del agua en la empresa

Impactos a prevenir o mitigar:

Impacto No. 8: Posibilidad de afectación de la salud de los empleados y trabajadores del Proyecto, por la falta de control de la calidad del agua.

Tecnologías de manejo y adecuación:

- Control de la calidad del agua en la empresa contará con la tecnología para potabilizar su agua.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Control de la calidad del agua en la empresa	Encargado de mantenimiento.	Personal encargado de la limpieza del área de almacenamiento de agua	Cloro gas.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Control de la calidad del agua en la empresa	Verificar que se realicen los controles de calidad de agua en la empresa	Ver Plan de Seguimiento y Control.	Cisterna.	Semestral.	No aplica.	Se incluirán en los Informes de Cumplimiento Ambiental los resultados de los análisis de calidad del agua.

4.6.6 Subprograma de medidas para el ahorro de energía

Objetivos: Este subprograma tiene como objetivo establecer una política para disminuir el consumo de energía eléctrica durante la fase de operación del proyecto mediante el uso de equipos ahorreadores y la educación tanto a los empleados como a los trabajadores del proyecto.

Medida que integra este subprograma:

- a. Prácticas para el ahorro de energía.

Impacto a prevenir o mitigar:

Impacto No. 16: Aumento del consumo de energía eléctrica

Tecnología de manejo y adecuación:

- a. Prácticas para el ahorro de energía.

Para el ahorro de energía eléctrica se implementarán las siguientes medidas:

- Uso de bombillos ahorreadores en todas las áreas.
- Sistema de alumbrado con fotoceldas en las áreas exteriores, (viales, estacionamientos, áreas verdes y recreativas).
- Aplicación de estadísticas de consumo para asegurar el control de picos de consumo.
- Revisión adecuada de amperajes en cada línea.
- Incentivar a los propietarios de las casas y apartamentos y a los trabajadores a la aplicación de medidas para el ahorro de energía.
- Se harán brochures que se repartirán entre los empleados y empleados domésticos de las viviendas y apartamentos con recomendaciones para el ahorro de energía y el uso de equipos dentro de los hogares.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Prácticas para el ahorro de energía.	Encargado de Mantenimiento.	Residentes y trabajadores del proyecto y personal que realizará el mantenimiento.	Bombillos ahorradores, equipos para la medición de amperajes, entre otros.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Prácticas para el ahorro de energía.	Verificar que se realicen las prácticas para el ahorro de energía.	Consumo de energía en KW/h.	Todas las instalaciones del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirán en los Informes de Cumplimiento Ambiental evidencias de la aplicación de medidas para el ahorro de energía.

4.6.7 Subprograma de medidas para el control del consumo de agua

Objetivos: Este subprograma busca establecer una política para disminuir el consumo de agua potable dentro del proyecto.

Medida que integra este subprograma:

a. Prácticas para el ahorro de agua.

Impacto para prevenir o mitigar:

Impacto No. 15: Aumento del consumo de agua.

Tecnologías de manejo y adecuación:

a. Prácticas para el ahorro de agua.

Para el ahorro de agua en la fase de operación del proyecto realizará lo siguiente:

1. Inspección y mantenimiento al sistema de abastecimiento de agua que incluye:

- Verificación de las válvulas de cierre automático en los inodoros.

- Controles de fugas de agua en las tuberías y grifos.

2. Control de los consumos de agua mensuales en las áreas comunes.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Prácticas para el ahorro de agua.	Encargado de Mantenimiento.	Residentes y trabajadores del proyecto y personal que realizará las inspecciones y mantenimiento al sistema de abastecimiento de agua.	Grifería y sanitarios ahorradores, herramientas y repuestos para el mantenimiento al sistema de abastecimiento de agua, entre otros.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Prácticas para el ahorro de agua.	Verificación de que se realicen las prácticas para el ahorro de agua.	Consumo agua en m ₃ /día.	Todas las instalaciones del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirán evidencias en los Informes de Cumplimiento Ambiental de la aplicación de las prácticas para el ahorro de agua.

4.6.8 Subprograma de medidas de capacitación a los empleados y trabajadores del proyecto

El siguiente subprograma tiene como objetivo capacitar a los empleados y trabajadores del Proyecto en temas de medio ambiente, haciendo énfasis en que ellos son los responsables de la implementación del PMAA.

Medida que integra este subprograma:

- Capacitación de residentes y trabajadores del proyecto en el PMAA.

Impacto a producir o mitigar:

Protección de todos los elementos del medio ambiente del área que ocupará el proyecto y su área de influencia.

Tecnologías de manejo y adecuación:

- Capacitación de residentes y trabajadores del proyecto en el PMAA.

Se impartirá la capacitación en el PMAA en pequeños talleres teóricos y prácticos según el tema a tratar. Se repartirán materiales de apoyo en dichos talleres.

El plan de capacitación en el PMAA tendrá la siguiente estructura:

1. Nociones generales del contenido del PMAA que se impartirán tanto a residentes como a trabajadores del Proyecto.
2. Medidas específicas del PMAA que se impartirán de acuerdo a la responsabilidad que tenga cada persona dentro del proyecto.

Responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutar las medidas:

Medida	Responsable de Ejecución	Personal requerido	Apoyo logístico
Capacitación de residentes y trabajadores del proyecto en el PMAA.	Administración del Proyecto.	Técnico ambiental.	Papel para la reproducción de los materiales. Financiamiento para el pago al técnico ambiental.

Seguimiento de la medida:

Medida	Parámetro indicador de gestión	Parámetro indicador de seguimiento	Lugar o punto de monitoreo	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
Capacitación de residentes y trabajadores del proyecto en el PMAA.	Verificación de que se realicen talleres de capacitación.	Número de residentes y trabajadores capacitados.	Residentes y trabajadores del proyecto.	Semestral.	No aplica.	Se incluirá en los Informes de Cumplimiento Ambiental información y evidencias de los talleres de capacitación realizados en la empresa

4.7 Plan de Contingencias

El Plan de Contingencias de la empresa debe abarcar los diferentes riesgos y vulnerabilidades a que estarán sometidos los trabajadores, equipos y maquinarias en la fase de construcción; así como los empleados, visitantes e instalaciones cuando entre en operaciones.

El plan de contingencias consiste en la coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular para el cual se tienen escenarios de consecuencias definidos (Ley No. 147-02), cuya finalidad es la de prever en este caso que La empresa contemple los riesgos a los cuales está expuesto por su ubicación y las condiciones naturales del área donde se desarrollará, así como por el diseño y operación del proyecto. Por otra parte, también se busca que el personal que laborará en el proyecto; así como los empleados y personas que lo visiten estén lo más seguros posibles y no resulten dañados a partir de algún incidente o amenaza tanto interna como externa, ya sea en sus fases de construcción y abandono como en la de operación.

Un plan de contingencias implica un importante avance a la hora de superar las amenazas naturales o técnicas que pueden provocar importantes pérdidas materiales y humanas.

La orientación principal del plan de contingencia es la preservación de la vida humana y de las instalaciones y equipos. Su elaboración se puede dividir en cinco etapas:

- Etapa 1: Evaluación
- Etapa 2: Planificación
- Etapa 3: Pruebas de viabilidad
- Etapa 4: Ejecución
- Etapa 5: Recuperación

Las tres primeras hacen referencia al componente preventivo y las dos últimas al desarrollo del plan una vez ocurrido el fenómeno.

Los objetivos principales del plan de contingencias de la empresa, tanto para la fase de construcción como de operación son:

- Capacitar al personal que laborará en el proyecto para actuar adecuadamente ante cualquier desastre natural o tecnológico que pueda afectar a las instalaciones durante las fases de construcción y operación.
- Evitar la ocurrencia de accidentes que puedan dañar a los trabajadores y residentes.
- Evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito en los viales internos del proyecto y la Autopista Joaquín Balaguer como consecuencia de las acciones del proyecto.
- Evitar, en caso de ocurrir un incidente, que el mismo pueda extenderse fuera del proyecto, afectando propiedades vecinas.
- Proteger las instalaciones del proyecto durante su construcción y operación.
- Garantizar un reinicio rápido de las operaciones, luego de sucedido un evento no deseado.

4.7.1 Análisis de peligros y riesgos

El análisis de los peligros o amenazas que pueden azotar a las áreas de producción o simplemente con un objetivo social o económico, constituye el componente externo del análisis y la investigación de la vulnerabilidad ante cada amenaza identificada, es el elemento interno que compone la valoración del riesgo.

Este precisamente es el aspecto esencial hacia el cual se dirige todo el proceso de evaluación, y qué demanda de recursos y potencial por el rigor científico y el volumen de información a analizar. Así, todo este criterio se puede resumir como:

$$\text{Peligro} \times \text{Vulnerabilidad} = \text{RIESGO}$$

Los factores de vulnerabilidad considerados se agrupan en: ambientales, físicos, económicos y sociales. En cada categoría, interviene un sinnúmero de variables, las cuales pueden ser determinadas en función de la capacidad de las autoridades de prevenir y del propio fenómeno natural considerado.

Para evaluar el nivel de vulnerabilidad ante una amenaza o peligro específico deben ser analizados los factores y patrones de riesgo concretos de cada localidad o ciudad como son los asentamientos localizados en lugares propensos a amenazas, la calidad de la infraestructura, las densidades poblacionales, los estratos socioeconómicos, los polígonos de pobreza, el uso del suelo, las fallas geológicas y las instalaciones peligrosas dentro de las zonas urbanizadas.

Se ha demostrado que una urbanización acelerada y un deficiente ordenamiento territorial pueden generar dificultades para garantizar el funcionamiento adecuado de las infraestructuras y los servicios básicos. En ocasiones el desarrollo urbanístico, como proceso indispensable para el desarrollo, se concentra en reducidas localidades lo que conlleva a que aparezcan riesgos en cuanto al deterioro de las condiciones naturales de esa región.

En el mapa de ubicación de la zona del proyecto se aprecia que un importante espacio del territorio de su entorno está urbanizado y modificado. Las zonas libres tienen posibilidades de asimilación de infraestructura de cualquier tipo, pero requiere de diseños que las compatibilicen con las características propias del terreno.

Estos criterios se traducen en regularidades que son aplicables a la región:

- La demanda de espacio por parte de las poblaciones y núcleos poblacionales ha provocado el aprovechamiento de tierras con condiciones menos favorables (terrazas costeras, desniveles inestables) expuestas a peligros naturales.
- El desarrollo urbano aumenta el riesgo de que se produzcan inundaciones por el bloqueo a las vías de drenaje natural.
- El rápido crecimiento de las urbanizaciones conlleva un número cada vez mayor de edificios mal construidos o sin mantenimiento y en ocasiones mal ubicados.
- El crecimiento urbano acelerado favorece la degradación ambiental.

Los profesionales de la planeación urbana en muchos países estarán comprometidos a trabajar conjuntamente con las autoridades estatales y municipales en la elaboración de los planes de desarrollo urbano, planes de centro de población y evaluaciones de riesgo. Las autoridades están obligadas a la aplicación de lo establecido en las normativas. Por otra parte, la población debe acatar las restricciones del uso del suelo, para ello, los urbanistas y las autoridades, estarán obligados a establecer programas de capacitación en prevención de riesgos.

4.7.2 Peligro por eventos meteorológicos extremos

El peligro de eventos meteorológicos extremos está representado por tres aspectos:

1. Velocidades extremas del viento.
2. Súbitas y cuantiosas precipitaciones.
3. Combinación de las dos primeras.

Para la caracterización de este peligro es importante considerar que el término de eventos meteorológicos extremos se ha usado para involucrar a los huracanes, ciclones y tormentas locales severas según lo acordado por organizaciones internacionales especializadas.

Cualquiera de estos fenómenos meteorológicos, que tiene como característica principal los fuertes vientos y las intensas lluvias, en ocasiones pueden y no presentar alguno de estos elementos, pero causar importantes afectaciones de carácter regional o local.

Para el caso de la zona del proyecto, la incidencia de estos eventos puede estar en la misma magnitud que para el resto del territorio del país, por lo que se considera con un alto nivel de peligro, que se incrementa durante la temporada ciclónica (junio-noviembre).

4.7.3 Riesgos y vulnerabilidad en la zona del proyecto

El cambio de uso de la zona donde se construirá el proyecto establecerá las premisas fundamentales para que aparezca otro criterio en cuanto a riesgos. Esta condición hace mencionar, que sí existen los peligros antes descritos, y considerando los diferentes niveles de vulnerabilidad de las edificaciones y objetos de obra a construir, es obvio que existirán diversos niveles de riesgos.

En cuanto al riesgo por el peligro de movimientos telúricos estará en función de los diseños y los tipos de construcciones que se desarrollen en el lugar. Si el proyecto se diseña siguiendo las recomendaciones, utilizando los materiales de construcción adecuados y además de ello, se tienen en cuenta el nivel que existe de peligro sísmico, es probable que las edificaciones presenten una vulnerabilidad muy baja y por tanto, un riesgo bajo también.

Por el peligro de la incidencia de vientos con velocidades muy por encima de las medias típicas normales, existen diseños y construcciones que pueden resistir hasta niveles de fuerza huracanada, no obstante, por las características de este peligro pueden ejecutarse acciones previas al azote que ayuden a mejorar la vulnerabilidad.

Por razones económicas, no siempre es factible construir a prueba de movimientos telúricos y del azote de los ciclones, sin embargo, es un tema que debe comenzarse a modificar los criterios de categorización, por cuanto la ocurrencia de estos peligros se incrementa para la región del Caribe.

Otro elemento para considerar es el manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos, en relación con otras zonas del territorio ya urbanizadas. Este manejo debe estar compatibilizado regionalmente, evitando que, al establecerse nuevos focos de contaminación, se establezca la influencia sectores alejados o en puntos donde se explotan las aguas subterráneas con fines de abasto.

En general, cualquier peligro de los descritos anteriormente puede influir en el desarrollo y las normales operaciones del proyecto, ya que los daños no serían sólo en la zona, sino en todo el territorio aledaño, quedando obstruidas o averiadas las redes de abasto de electricidad, agua, suministros, etc., que impedirían la marcha normal de las actividades.

4.7.4 Vulnerabilidad

Para hacer un análisis de vulnerabilidad se necesita identificar los sistemas y elementos expuestos a diferentes tipos de amenazas, estimar el grado de severidad de esta y su probable distribución espacial y temporal.

Para la fase de construcción las áreas o elementos vulnerables del proyecto serán:

- Campamento temporal
- Edificaciones en construcción
- Equipos y maquinarias
- Trabajadores
- Automovilistas que transitan por los viales caminos internos del proyecto
- Suelos

Para la fase de operación las áreas o elementos vulnerables dentro del proyecto serán:

- Edificaciones
- Trabajadores
- Residentes y visitantes
- Automovilistas que transitan por los viales internos del proyecto y la Autopista Joaquín Balaguer
- Suelos

4.7.5 Identificación y evaluación de riesgos

Luego de haber determinado los peligros naturales y tecnológicos a los que estará expuesto el proyecto y haber identificado las áreas o elementos vulnerables en las fases de construcción y operación, se procedió a la identificación de los riesgos de acuerdo con la expresión: Riesgo = Peligro x Vulnerabilidad.

Tabla No. 9. Matriz de identificación de riesgo para la fase de construcción

Riesgo	Peligro	Elemento o área vulnerable	Evaluación del riesgo
Riesgo No. 1: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por ciclones.	Cyclones.	Campamento temporal.	Alto
		Edificaciones en construcción.	Medio
		Equipos y maquinarias.	Medio
		Trabajadores.	Bajo
Riesgo No. 2: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.	Terremotos.	Campamento temporal.	Medio
		Edificaciones en construcción.	Medio
		Equipos y maquinarias.	Medio
		Trabajadores.	Alto
Riesgo No. 3: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios	Incendios.	Campamento temporal.	Medio
		Edificaciones en construcción.	Medio
		Equipos y maquinarias.	Medio
		Trabajadores.	Medio
Riesgo No. 4: Riesgo de accidentes para los trabajadores que construirán los objetos de obra del proyecto.	Accidentes de trabajo.	Trabajadores.	Alto
Riesgo No. 5: Riesgos de accidentes para los automovilistas que transitan por los caminos internos del proyecto.	Accidentes de tránsito.	Automovilistas que transitan por los caminos internos del proyecto.	Bajo

Tabla No. 10. Matriz de identificación de riesgo para la fase de operación.

Riesgo	Peligro	Elemento o área vulnerable	Valoración del riesgo
Riesgo No.1: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por ciclones.	Cyclones.	Edificaciones.	Medio.
		Trabajadores.	Bajo.
		Residentes y visitantes.	Bajo.
Riesgo No. 2: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.	Terremotos	Edificaciones.	Bajo.
		Trabajadores.	Bajo.
		Residentes y visitantes.	Bajo.
Riesgo No. 3: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios.	Incendios	Edificaciones.	Medio.
		Trabajadores.	Medio.
		Residentes y visitantes.	Medio
Riesgo No. 4: Riesgo de accidentes para los trabajadores que laborarán en la empresa	Accidentes de trabajo.	Trabajadores que laborarán en la empresa	Bajo.
Riesgo No. 5: Riesgos de accidentes para los empleados y visitantes.	Accidentes para los empleados y visitantes.	Residentes y visitantes.	Bajo.

4.7.6 Responsables de la ejecución del Plan de Contingencias

El Plan de Contingencias será responsabilidad del encargado de la obra (durante la fase de construcción), la administración del Proyecto (durante la fase de operación), quienes definirán las estrategias y líneas de acción a seguir para que el mismo funcione de forma eficiente.

4.7.7 Organización del Plan de Contingencias

Para la coordinación del Plan de Contingencias se designará al Ingeniero Encargado de Obra durante la fase de construcción y al Gerente de Mantenimiento de la empresa durante la operación, con la colaboración del Encargado de Seguridad en ambas fases, por ser estas las personas que pueden dirigir y organizar al personal bajo su mando en materia de seguridad, impartiendo instrucciones y tomando las medidas pertinentes.

Entre las responsabilidades de los coordinadores estará el informar a los promotores del proyecto o administradores, sobre el desenvolvimiento del Plan de Contingencias, su grado de avance y las necesidades que se presenten, y representar al proyecto ante las instituciones de apoyo en caso de que la gravedad de la contingencia lo requiera, tales como: las autoridades policiales y ambientales, los bomberos, entre otros.

4.7.8 Subprogramas del Plan de Contingencias

4.7.8.1 Subprogramas de medidas generales para el plan de contingencias

Objetivos:

- Organizar al personal y establecer las funciones para lograr el menor tiempo de respuesta posible ante la ocurrencia de un desastre natural o tecnológico, o un accidente entre el personal.
- Salvaguardar la integridad física de los trabajadores, residentes y visitantes del proyecto, capacitando al personal para actuar de forma organizada ante diferentes eventualidades.
- Capacitar al personal en las normas establecidas por los diferentes subprogramas del Plan de Contingencias y lograr que los trabajadores realicen labores de forma segura.
- Disminuir las pérdidas humanas y bienes materiales por la ocurrencia de desastres naturales y tecnológicos, mediante un correcto entrenamiento para los trabajadores y residentes del proyecto.

Medidas que integran este subprograma:

- a. Formación de una estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.
- b. Evacuación de las instalaciones en caso de contingencias y accidentes.
- c. Capacitación de los trabajadores en el Plan de Contingencias y para los riesgos de accidentes en general.

Riesgos a prevenir o mitigar:

Fase de construcción	Fase de operación
Riesgo No. 1: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por ciclones.	Riesgo No. 1: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por ciclones e inundaciones.
Riesgo No. 2: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.	Riesgo No. 2: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.
Riesgo No. 3: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios.	Riesgo No. 3: Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios.
Riesgo No. 4: Riesgo de accidentes para los trabajadores que construirán los objetos de obra del proyecto.	Riesgo No. 4: Riesgo de accidentes para los trabajadores que laborarán en el Proyecto.
Riesgo No. 5: Riesgos de accidentes para los automovilistas que transitan por los caminos internos del proyecto.	Riesgo No. 5: Riesgos de accidentes para los empleados y visitantes.
	Riesgo No. 6: Riesgo de accidentes para los automovilistas que transitan por los viales internos del proyecto y la carretera.

Tecnología de manejo y adecuación:

- a. Formación de una estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.

En las fases de construcción las brigadas de emergencias estarán formadas en cada empresa subcontratada, las cuales contarán con guías organizadas sobre los diferentes aspectos de prevención a tomar en cuenta para cada tipo de amenaza.

Se designará una persona responsable por cada empresa contratada para hacer frente a eventos no deseados que se presenten quienes a su vez se asegurarán de que todo el personal conozca los mecanismos de actuación y protección ante desastres.

El ingeniero encargado de obra será responsable de garantizar que todas las empresas subcontratadas creen su brigada de emergencias.

Para la etapa de operación del proyecto se conformarán brigadas de emergencia, integradas por el propio personal que laborará en cada uno de los objetos de obra que tendrá el proyecto como son: viviendas, edificios de apartamentos y áreas recreativas.

Se le asignarán funciones específicas a cada trabajador ante los diferentes eventos no deseados que ocurran y que puedan presentar peligro para los empleados, visitantes, trabajadores y las propias instalaciones del proyecto.

Estas brigadas de emergencia serán coordinadas por el Encargado de Seguridad con el apoyo del Ingeniero Encargado de la Obra en las fases de construcción y el Gerente de Mantenimiento en la fase de operación, y estarán compuestas por:

- Equipos de emergencia y actuación, los cuales estarán distribuidos en las diferentes facilidades y compuestos por personal de seguridad, limpieza y mantenimiento.
- Equipos de restablecimiento, compuesto por todo el personal para integrarse a las labores de reacondicionamiento y apoyo luego de ocurrida una contingencia como el caso de un huracán u otro de carácter tecnológico como pudiera ser un incendio en las instalaciones del proyecto.
- Equipo de primeros auxilios, el cual estará integrado por la brigada de primeros auxilios para dar atención a los lesionados.

Estos grupos serán organizados de acuerdo con los riesgos presentes en las instalaciones, tendrán medidas para los diferentes tipos de desastres que puedan ocurrir en la empresa

Los grupos formados recibirán un entrenamiento adecuado de acuerdo con los accidentes y desastres tecnológicos y naturales que puedan ocurrir en las instalaciones, así como con las diferentes funciones y responsabilidades dentro de la estructura organizativa.

En caso de que los desastres y accidentes no puedan ser controlados por la magnitud de los mismos estará prevista la intervención de las instituciones gubernamentales como los Bomberos, la Defensa Civil y/o el apoyo de empresas privadas existentes en la zona a las que se les solicitará su participación en caso de que sea necesario.

b. Evacuación de las instalaciones en caso de contingencias y accidentes.

Para el proyecto se ha contemplado que pueden ocurrir una serie de contingencias de carácter natural o tecnológico. Estos pueden ser de varios tipos como huracanes, incendios, terremotos, entre otros. Ante cada tipo de contingencias se debe tener preparado y alerta

al personal para los casos en los que sea necesario evacuar las instalaciones o un área específica. Es por ello que el desarrollo de esta medida, siempre que sea bien planificada y organizada, ayudará a reducir un gran número de lesionados al momento de presentarse.

Para poder realizar una evacuación efectiva es necesario capacitar a los trabajadores y residentes con simulaciones de una contingencia.



Se establecerán diferentes niveles de evacuación, para los casos en que sea inmediata como el caso de un incendio o terremoto y para los casos en que la amenaza sea un huracán, la cual contemplará el posible traslado de los empleados a otras instalaciones donde no corran peligro. Para los casos de evacuaciones inmediatas como los casos de contingencias de incendios y terremotos se considerarán estos niveles de evacuaciones:

Evacuación parcial:

- Este tipo de evacuación sólo se dará en el área afectada y en cualquier otra área anexa que pueda verse afectada como consecuencia de cualquier evento.
- Todo el personal que no tenga una función previamente designada en el Plan de Contingencias y que pertenezca al sector afectado deberá retirarse al punto de reunión exterior. Este personal deberá, siempre y cuando sea posible, dejar el trabajo que realizaba en condiciones seguras.
- La evacuación se realizará de forma ordenada para evitar accidentes.
- La persona previamente designada entre los trabajadores, para coordinar la evacuación decidirá las medidas a adoptar.

Evacuación general:

- Este tipo de evacuación se realizará cuando haya que desalojar toda el área producto de que el incidente se haya extendido fuera del área donde se originó.

4.7.8.2 Subprograma de medidas para la prevención y actuación ante accidentes

Objetivos:

- ✓ Evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo en las instalaciones del proyecto.
- ✓ Evitar accidentes entre los empleados y visitantes del proyecto durante la fase de operación.
- ✓ Evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito en los viales internos del proyecto.
- ✓ En caso de que ocurra un accidente de cualquier tipo dentro del proyecto, el personal conozca los procedimientos para dar los primeros auxilios o trasladar a la persona afectada a un centro médico en el menor tiempo posible.

Medidas que integran este subprograma:

- a. Medidas para prevenir accidentes.
- b. Equipamiento de los trabajadores con equipos de protección individual para la fase de construcción y operación.
- c. Medidas para dar respuestas a accidentes.
- d. Instrucciones para dar los primeros auxilios.

Riesgos a prevenir o mitigar:

Fase de construcción	Fase de operación
<p>Riesgo No. 1: Riesgo de accidentes para los trabajadores que construirán los objetos de obra del proyecto.</p> <p>Riesgo No. 2: Riesgos de accidentes para los automovilistas que transitan por los caminos internos del proyecto.</p>	<p>Riesgo No. 1: Riesgo de accidentes para los trabajadores que laborarán en la empresa</p> <p>Riesgo No. 2: Riesgos de accidentes para los empleados y visitantes.</p> <p>Riesgo No. 3: Riesgo de accidentes para los automovilistas que transitan por los viales internos del proyecto.</p>

Tecnologías de manejo y adecuación:**a. Medidas para prevenir accidentes.**

Se colocarán carteles para prevenir accidentes entre los trabajadores, residentes o visitantes del proyecto, que adviertan sobre la existencia de peligros en diferentes puntos considerados como riesgosos:

- Lugares donde se encuentren paneles y transformadores eléctricos para evitar electrocuciones.
- Lugares donde se almacene algún tipo de combustible, para evitar incendios.
- Lugares donde se almacenen sustancias tóxicas, para evitar envenenamientos.

Para la prevención de accidentes de tránsito en la fase de construcción, se definirá la ruta para el traslado de los escombros, además del entrenamiento dado a los chóferes de equipos pesados, se realizará lo siguiente:

- Se incluirá en los contratos de las compañías subcontratadas los límites de velocidad máximos en que sus chóferes pueden circular dentro y fuera del proyecto.
- Se colocarán señales de tránsito provisionales en los caminos internos del proyecto, en la entrada del proyecto.
- Se construirán policías acostados para evitar que los vehículos circulen a gran velocidad por los viales internos del proyecto.

b. Equipamiento de los trabajadores con equipos de protección individuales para las fases de construcción y operación.

Cada compañía subcontratada para la construcción de los diferentes objetos de obra repartirá equipos de protección individual entre los trabajadores del proyecto en la etapa de la construcción para evitar la ocurrencia de accidentes laborales.

Cada trabajador será responsable de mantener los equipos (EPP) en buenas condiciones, comunicar los defectos o daños que vea en ellos, así como de entregar los deteriorados y solicitar otros nuevos.

4.8 Plan de Seguimiento y Control

El Plan de Seguimiento y Control (PSC) es parte importante del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), porque permite la verificación de la ejecución de las medidas del PMAA y el cumplimiento de las Normas Ambientales por parte de los responsables de la empresa.

Los objetivos del Plan de Seguimiento y Control son los siguientes:

- ✓ Describir de forma sistemática y documentada todos los aspectos a los que se le dará seguimiento y control.
- ✓ Verificar que las medidas preventivas, de mitigación y de prevención del PMAA se han realizado.
- ✓ Verificar la calidad y oportunidad de las medidas preventivas, de mitigación y de prevención planteada.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las Leyes y Normas Ambientales.
- ✓ Verificación de la gestión ambiental.

La estructura del Plan de Seguimiento y Control (PSC) que fue elaborado para las fases de construcción y operación de la empresa tendrá la siguiente estructura:

- ✓ Impacto para controlar.
- ✓ Actividad.
- ✓ Variables del ambiente.
- ✓ Parámetro a medir e indicador de calidad.
- ✓ Tiempo requerido o frecuencia.
- ✓ Información necesaria.
- ✓ Lugar o puntos de monitoreo.
- ✓ Ejecutor o supervisor.
- ✓ Entidad estatal que controla.
- ✓ Participación de la población afectada.
- ✓ Costos.

El PSC será ejecutado a través de: auditorías internas, el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental, la verificación de las quejas recibidas, los mecanismos y estrategias de participación y los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAs).

a. Auditorías

En las auditorías se definirá el estado del cumplimiento del PMAA, así como de las disposiciones de la Autorización Ambiental serán definidas en las auditorías que se realizarán durante las fases de construcción y operación del proyecto, las que serán realizadas de acuerdo con el cronograma de cumplimiento del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental

b. Cumplimiento con los requisitos legislativos y la normativa ambiental

El cumplimiento de los requisitos legislativos, la normativa ambiental y los requisitos específicos indicados en la Autorización Ambiental por el Viceministerio de Gestión Ambiental serán responsabilidad durante la fase de construcción y Operación del promotor del proyecto.

c. Quejas ambientales

Para fines de investigación, las quejas serán comunicadas al Ingeniero Encargado de la Obra para la fase de construcción y al Administrador del proyecto en la fase de operación, los que se encargarán en cada fase al Asesor Legal que corresponda para realizar la investigación, de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- Registrar la queja y la fecha de recibo en la base de datos.
- Investigar la queja para determinar su validez y evaluar si el origen del problema se debe a actividades del proyecto.
- En el caso de que una queja sea válida y se deba a la construcción u operación del proyecto, en la fase de construcción y la administración del Proyecto en la fase de operación, identificarán si el impacto provocado tiene medidas para su mitigación, prevención o restauración como parte del PMAA.
- Si no están contempladas solicitará la experticia de una Consultora Ambiental.
- Si la queja es comunicada por el Viceministerio de Gestión Ambiental, entregará un informe interino del Viceministerio con el estado de la investigación de la queja y la acción de seguimiento dentro del tiempo establecido por el Viceministerio de Gestión Ambiental.
- Coordinar para que la Consultora Ambiental inicie una auditoría para diagnosticar la situación, de ser necesario, y garantizar que cualquier motivo válido de queja no vuelva a presentarse.
- Reportar los resultados de la investigación y las acciones a seguir a quien presentó la queja.

- Registrar la queja, la investigación, las acciones posteriores y los resultados en los reportes mensuales.

d. Mecanismos y estrategias de participación

Si surgieran inquietudes por la construcción u operación del proyecto en las comunidades vecinas, se tendrá en cuenta la realización de consultas y encuestas con los interesados para establecer un proceso interactivo que permita atender todas sus preocupaciones, buscando de esta forma solucionar adecuadamente los problemas que surjan (Subprogramas de medidas para las relaciones interinstitucionales e interacción con la comunidad y de compensación social a la comunidad).

4.8.1 Subprogramas para el seguimiento y control

Para La empresa, tomando en consideración las acciones que serán desarrolladas durante la fase de construcción y los impactos que éstas pueden provocar sobre los elementos del medio ambiente, se definió realizar los siguientes controles y monitoreos:

- ✓ Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauración correspondientes a la fase de construcción del proyecto.
- ✓ Control de la calidad del aire, ruido y agua.
- ✓ Estado de las comunidades del área de influencia del proyecto.

4.8.1.1 Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras del PMAA para la fase de construcción

Como parte del Plan de Seguimiento y Control, se monitorearán todas las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras que fueron planteadas en el PMAA de la fase de construcción del proyecto. Las variables para monitorear son las siguientes:

- ✓ Medio afectado.
- ✓ Indicadores de impacto.
- ✓ Actividades para realizar.
- ✓ Parámetros para monitorear.
- ✓ Puntos de muestreos.
- ✓ Frecuencia de monitoreo.
- ✓ Responsable de ejecución.
- ✓ Costos.
- ✓ Documentos generados.

Control de las medidas del Plan de Contingencias

Será monitoreada todas las medidas del Plan de Contingencias, que fueron planteadas en el PMAA de la fase de construcción del proyecto. Las variables para monitorear son las siguientes:

- ✓ Área o sujeto vulnerable.
- ✓ Indicadores de riesgos.
- ✓ Actividades para realizar.
- ✓ Parámetros para monitorear.
- ✓ Puntos de muestreo.
- ✓ Frecuencia de monitoreo.
- ✓ Responsable de ejecución.
- ✓ Costos.
- ✓ Documentos generados.

4.8.1.2 Subprograma de seguimiento y control de la calidad del aire

a. Control de la calidad del aire.

Impacto a controlar:

Impacto No. 1: Contaminación del aire por sólidos en suspensión provocada por las acciones constructivas.

Actividad: Medición de la calidad del aire en cuanto a partículas suspendidas.

Variables del ambiente: Partículas suspendidas.

Parámetro para medir:

- PST
- PM-10
- PM-2.5

Indicador de calidad: Norma Ambiental de calidad del aire (NA-AI-001-03).

Tiempo requerido: 24 horas continuas/una vez cada seis meses.

Información necesaria: Muestreo semestral.

Metodología y tecnología utilizada: Se tomarán mediciones de calidad de aire para medir el material particulado y algunas variables del clima y se georeferenciarán los puntos de muestreos. Para realizar las mediciones se utilizarán los siguientes equipos:

Control de las medidas del Plan de Contingencias

El Plan de Seguimiento y Control, tomará en cuenta todas las medidas del Plan de Contingencias, que fueron planteadas en el PMAA de la fase de operación del proyecto. Las variables a monitorear son las siguientes:

- ✓ Área o sujeto vulnerable.
- ✓ Indicadores de riesgos.
- ✓ Actividades para realizar.
- ✓ Parámetros para monitorear.
- ✓ Puntos de muestreo.
- ✓ Frecuencia de monitoreo.
- ✓ Responsable de ejecución.
- ✓ Costos.
- ✓ Documentos generados.

4.8.1.3 Subprograma de seguimiento y control de la calidad del agua

a. Control de la calidad del agua potable del proyecto.

Impacto para controlar:

Impacto No. 8: Posibilidad de afectación de la salud de los empleados y trabajadores del Proyecto, por la falta de control de la calidad del agua.

Actividad: Medición de la calidad del agua potable del proyecto

Parámetros para medir del agua potable del proyecto

Parámetro	Unidad
Grasas y aceites	(mg/l).
Coliformes fecales	(NMP).
Coliformes totales	(NMP).
Fosforo total	(mg/l).
Nitrato	(mg/l).
Nitrito	(mg/l).

Indicador de calidad: Norma Ambiental de Calidad de Aguas (NA-AG-001-03).

Tiempo requerido: Un día/cada seis meses.

Información necesaria: Muestreo semestral.

Metodología y tecnología utilizada: La metodología a utilizar será la siguiente:

- ✓ Se tomará una muestra del agua en el punto de entrada del agua a la cisterna y en la línea de distribución del proyecto.
- ✓ Las muestras de agua serán analizadas por un laboratorio acreditado.

Lugar o puntos de monitoreo: Punto de entrada del agua a la cisterna y en la línea de distribución del proyecto.

Ejecutor o supervisor: Consultora Ambiental y laboratorio acreditado.

Entidad estatal que controla: Viceministerio de Gestión Ambiental.

Participación de la población afectada: No aplica.

4.8.1.4 Subprograma para el control del estado de las comunidades del área de influencia del proyecto

a. Control del estado de las comunidades del área de influencia del proyecto.

Impacto a producir:

Facilitar la solución de cualquier discrepancia que se pueda desarrollar producto de las operaciones del Proyecto.

Actividad: Se realizarán encuestas y procesos de evaluación pública de la dinámica de las comunidades

Variables del ambiente: Estado de las comunidades del municipio.

Parámetro a medir: Características del empleo, comercio, población, flujo vehicular, viales y medio ambiente.

Indicador de calidad: Quejas recibidas.

Tiempo requerido: Una semana, una vez al año.

Información necesaria: Censo población, estructuras de coordinación, registros de la autoridad municipal y encuestas.

Metodología y tecnología utilizada: Se diseñará una ficha con las variables sociales a medir, evaluando los resultados de las mediciones en los mecanismos de coordinación y registros que posee el Ayuntamiento. En base a esta ficha se diseñarán los cuestionarios y se realizarán las encuestas en las comunidades.

Lugar o puntos de monitoreo: Municipio del Navarrete

Ejecutor o supervisor: Consultora Ambiental.

Entidad estatal que controla: Viceministerio de Gestión Ambiental.

Participación de la población afectada: La población será entrevistada

Plan de Manejo y Adecuación Ambiental en la Etapa de Operación

Medio	Elementos del medio	Indicadores de impactos	Actividades a realizar para mitigar, reducir o compensar el impacto	Parámetros a monitorear	Puntos de muestreo	Frecuencia	Responsable	Costo
Físico	Subprograma de medidas para garantizar el manejo de los desechos sólidos en la fase de operación del proyecto							
	Suelo	Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos	Construcción y mantenimiento continuo de los depósitos para los desechos sólidos		Área de almacenamiento de residuos sólidos	Semestral	Encargado de mantenimiento	RD\$30,000
	Subprograma para evitar la contaminación de las aguas subterráneas							
		Posibilidad de afectación de las aguas subterráneas	Reportes de verificación del sistema de tratamiento del parque industrial	DBO, DQO, pH, SST, entre otros.	Sistema de tratamiento de agua residual del Parque industrial	Semestral	Encargado de mantenimiento	RD\$15,000.00
Biota	Subprograma de medidas para la conservación de las áreas verdes creadas							
	Flora y Fauna	Posibilidad de deterioro de las áreas verdes por falta de mantenimiento y cuidado	Mantenimiento de las áreas verdes creadas Y jornadas	Estado de la vegetación	Área Verde	Semestral	Encargado de mantenimiento	RD\$95,000.00
	Subprograma de medidas para el control de vectores							
	Fauna	Posibilidad de afectación a la fauna terrestre por el uso de plaguicidas.	Control de plagas de vectores y roedores	Contenedores de residuos sólidos	Área de almacenamiento de residuos sólidos	Semestral	Encargado de mantenimiento	RD\$60,000.00
	Fauna	Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos.						
Subprograma de medidas para el manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos								

	Fauna	Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos	Manejo de los residuos sólidos	Contenedores de residuos sólidos	Área de almacenamiento de residuos sólidos	Semestral	Encargado de mantenimiento	RD\$60,500.00
		Subprograma de medidas para la gestión de mantenimiento						
		Posibilidad de deterioro de la imagen del proyecto por falta de mantenimiento de las edificaciones e infraestructura	Mantenimiento de las instalaciones del proyecto y su infraestructura de servicios	Edificios	Área del proyecto	Semestral	Encargado de mantenimiento	RD\$35,000.00
		Subprograma de medidas para garantizar condiciones higiénico-sanitarias de las operaciones del proyecto						
Físico	Agua	Posibilidad de afectación de la salud de los residentes y trabajadores del Proyecto, por la falta de control de la calidad del agua	Control de la calidad del agua en el proyecto	Agua potable	Fuente de abastecimiento de agua potable	Semestral	Encargado de mantenimiento	RD\$ 7,000.00
		Subprograma de medidas para el ahorro de energía						
	Aire	Aumento del consumo de energía eléctrica	Prácticas para el ahorro de energía	Consumo de energía eléctrica	Área del proyecto	Semestral	Encargado de mantenimiento	RD\$115,000.00
		Subprograma de medidas para el control del consumo de agua						
	Agua	Aumento del consumo de agua	Prácticas para el ahorro de agua	Agua	Área del proyecto	Semestral	Encargado de mantenimiento	RD\$ 5,000.00
		Subprograma de medidas de capacitación a los residentes y trabajadores del proyecto						
Socio económico	Socio económico	Protección de todos los elementos del medio ambiente del área que ocupará el proyecto y su área de influencia	Capacitación de residentes y trabajadores del proyecto en el PMAA	Capacitaciones	Miembros del área del proyecto	Semestral	Encargado de mantenimiento	RD\$24,000.00
		Costo total PMAA Etapa operación	RD\$ 493,500.00					

Matriz de seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo y Adecuación Ambiental

Componente ambiental afectado	Impacto producido	Medidas de mitigación	Indicadores de seguimiento	Punto de muestreo	Parámetro a monitorear	Frecuencia	Responsable de la ejecución	Tiempo de implementación	Documentos a generar	Costo de la medida
Medio físico: Agua	Alteración de las propiedades fisicoquímicas de las aguas producto de las actividades de la empresa. Posible contaminación de las aguas subterráneas y superficiales por el tratamiento inadecuado a las aguas residuales	Evaluación periódica del sistema de tratamiento de agua residual.	Reportes de verificación del sistema de tratamiento del parque industrial	Solicitar reportes de monitoreo al Parque Industrial	-	Semestral	Gerente administrativo		Informe con los resultados. Imágenes como evidencias del cumplimiento de las medidas.	-
Aire	Emisiones de gases proveniente del generador eléctrico	Mantenimiento periódico al generador eléctrico.	Registro y reporte de mantenimiento preventivo a los equipos y maquinarias de la empresa	Área del generador eléctrico.			Gerente de Salud y Seguridad ocupacional.	Durante la empresa este operando	Informe con los resultados. Imágenes como evidencias del cumplimiento de las medidas.	RD\$607,555/anual
		Monitoreo periódico a las emisiones de gases provenientes del generador eléctrico	Registro de inventario de equipos de protección y seguridad	Todas las instalaciones de la empresa	CO, NOx, SOx, CO2	Semestral	Gerente Administrativo			
		Implementar medidas educativas y de capacitación al personal de la instalación	Registro de charlas	-	-	-	Gerente administrativo			
		Dotación a personal expuesto de equipos de protección y seguridad	Pruebas médicas al personal que labora en la instalación, que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de	De manera particular cada empleado debe contar con su registro médico en la empresa	Analítica según lo que considere el médico especialista	Anual	Gerente administrativo		Registro de los resultados de las pruebas medicas	

		los programas de higiene ocupacional y riesgos laboral							
	Realización de monitoreo ambientales y ocupacionales, y evaluación de los niveles de ruido que ocasiona la empresa en sus operaciones. Realizar el mantenimiento adecuado del generador eléctrico, equipos y la maquinaria utilizados en las operaciones de la empresa.	Mediciones periódicas de control del ruido, ambientales y ocupacionales Control del mantenimiento de maquinaria, equipos, generador eléctrico y vehículos vinculados a la operación de la instalación	Área del generador eléctrico	Decibeles	Semestral	Gerente administrativo Gerente de Salud y Seguridad ocupacional	Informe con los resultados. Imágenes como evidencias del cumplimiento de las medidas.		
	Incentivar el uso de equipos de protección personal que garanticen la menor exposición posible al ruido.	Realización de exámenes médicos periódicos al personal que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de salud ocupacional y riesgos profesionales				Gerente de Salud y Seguridad ocupacional			

		Realización de talleres educativos y capacitaciones al personal de la empresa, operadores de maquinaria y equipos	Estar atento a cualquier queja, comentario o malestar de la comunidad o del personal que labora en la empresa para lograr una solución efectiva, que permita, a la vez, retroalimentación positiva con aportes o ideas para mejorar el ambiente de trabajo en la empresa				Gerente de Salud y Seguridad ocupacional		
Suelo	Contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos, residuos oleosos, líquenos de los equipos, maquinarias y generador eléctrico	Asegurar el almacenamiento, transporte y adecuada disposición de los combustibles y disposición de los residuos oleosos.	Control periódico de las condiciones ambientales de los lugares dispuestos para el almacenamiento, transporte, disposición de combustibles y residuos oleosos	Permanente	Gerente de Salud y Seguridad ocupacional	Informe de accidentes debido a derrames, y mejoras para evitar los mismos. Imágenes como evidencias del cumplimiento de las medidas.			
		Prevención y control de derrames durante el transporte y llenado de los tanques de combustibles.	Control del mantenimiento de maquinaria, equipos y generador eléctrico vinculados a la				Gerente de Salud y Seguridad ocupacional		

		operación de la instalación							
	<p>El manejo de residuos oleosos deberá ser realizado en áreas impermeabilizadas. En caso de derrames de algún producto líquido, evitar su escurrimiento haciendo canaletas alrededor y recogiéndolo con aserrín, tierra o arena. Posteriormente, disponer el material en un sitio apropiado, con alta capacidad de impermeabilización .</p> <p>Capacitación y entrenamiento de brigadas contra incendio y los procedimientos establecidos para el derrame de hidrocarburos que se tenga.</p>	<p>Capacitación del personal en el manejo de combustibles (almacenamiento, detección de fugas, atención de derrames)</p> <p>Uso de aserrín o arena para la contención y limpieza de derrames accidentales</p>							
Contaminación del suelo por disposición inadecuada de los residuos sólidos	<p>Clasificación de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, relacionados con el lugar de generación, cantidades producidas y composición</p>	<p>Observaciones y control periódico de la eficiencia del sistema de manejo y disposición de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos</p>	En el área de almacenamiento de residuos sólidos		Permanente	Gerente de Salud y Seguridad ocupacional	Informe con registro de generación de residuos sólidos, y recomendaciones para su reciclaje y reducción. Imágenes como evidencias del cumplimiento de las medidas.	RD\$230,000/ Anual	

	<p>El lugar de acopio o de almacenamiento temporal de los residuos sólidos dispondrá de recipientes independientes e identificables claramente, para lograr la separación de los residuos desde su fuente de generación</p> <p>Capacitación, sensibilización y educación del personal que labora en la instalación sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos generados</p> <p>Continuar con las disposiciones finales de residuos sólidos inorgánicos y peligrosos a través de gestores autorizados por el Ministerio de Medio Ambiente.</p>	<p>Control y seguimiento periódico de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos generados por las labores realizadas por la empresa, que incluyan lugares donde se originan, cantidades producidas y composición para analizar tendencias en la reducción y manejo en la disposición final</p>							
Costo seguimiento y monitoreo PMAA									RD\$ 430,000.00

Análisis de interesados

Análisis de interesados

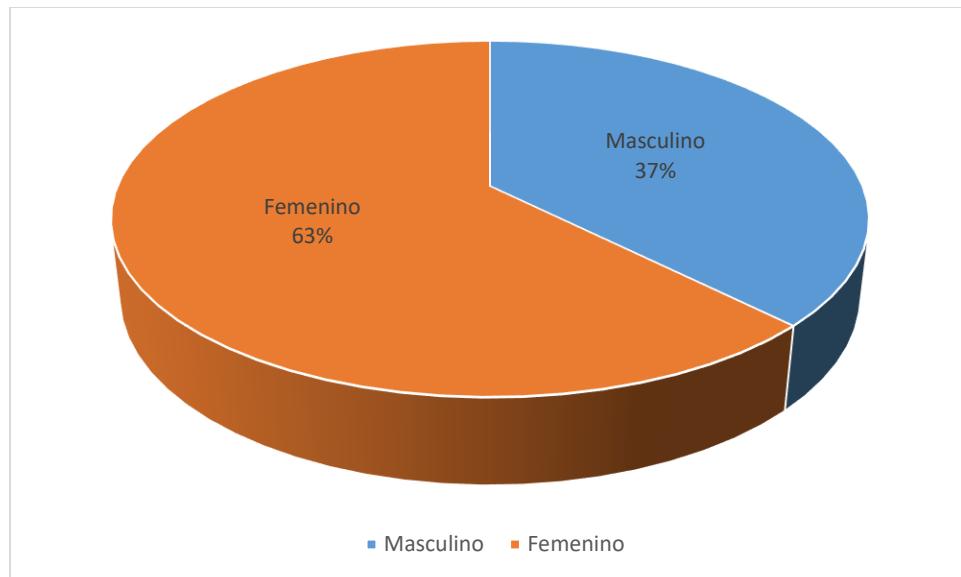
Las instalaciones de la empresa consorcio de asfalto & construcciones ASFALCON, están localizadas en la autopista Joaquín Balaguer, municipio de Navarrete, provincia Santiago de Los Caballeros., sobre el inmueble identificado como la parcela núm. 251, D. C. núm. 4 de Santiago. Aunque el lugar específico donde está ubicado la empresa no está poblado, debido a que las casas que se encuentran lejos del área de la empresa, están han sido seleccionadas para ser parte interesada del proyecto de la empresa, por lo que fue realizado un cuestionario con una serie de preguntas, con la finalidad de realizar un análisis de interesados para identificar la opinión de los pobladores con respecto a las actividades realizadas por la empresa Consorcio de asfalto & construcciones ASFALCON.

Metodología

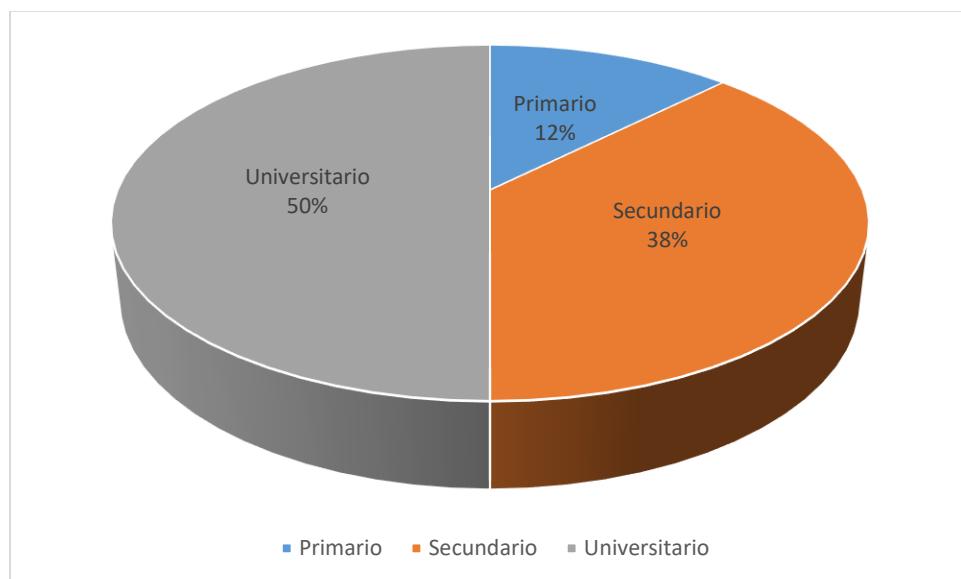
Los términos de referencia emitidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, especifica que el análisis de interesados deberá ser realizado en el área de influencia directa de la instalación, por lo que fue determinado que el alcance del análisis de interesados únicamente incluiría la población que vive en los alrededores de la instalación. El análisis de interesados fue realizado el 09 de junio del 2022. Fueron visitadas las casas que encuentran más cerca del área de la instalación pertenecientes al Residencial Los Sicotes, a quienes se les proporcionaba un cuestionario con 8 preguntas (Ver cuestionario de preguntas en anexos), a través de las cuales se puede determinar la opinión de las personas con respecto a las actividades realizadas dentro del proyecto de la empresa Consorcio de asfalto & construcciones ASFALCON. Los trabajos de gabinete para la tabulación, interpretación y análisis de los resultados fueron realizados posteriormente, luego de finalizada las visitas a las casas y haber recopilado toda la información necesaria.

Análisis de interesados

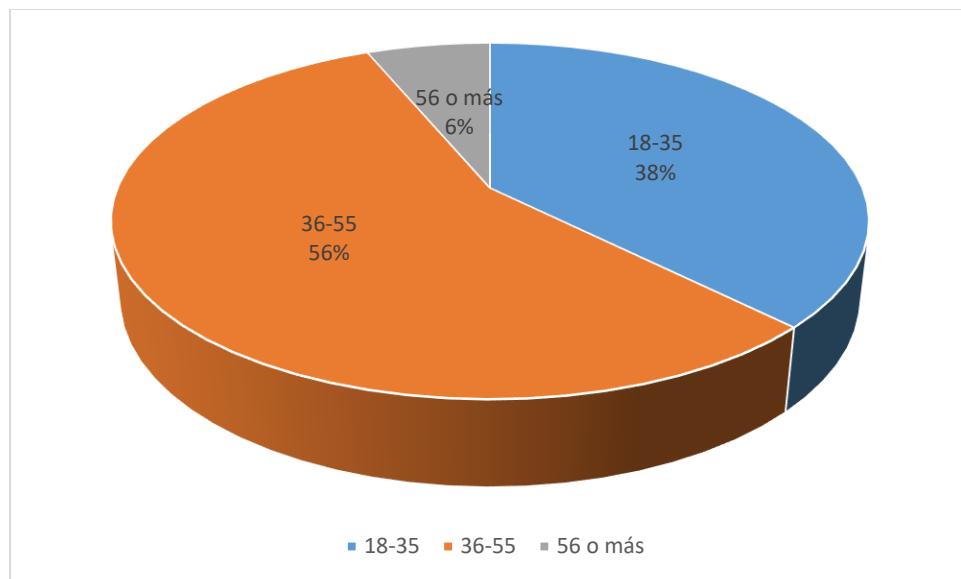
Luego de finalizada las encuestas, los datos fueron analizados y procesados. El número de encuestados fueron 16 personas, donde estas en su mayoría fueron del género femenino con un 63%, mientras que el 37% era masculina. El nivel educativo de los encuestados era a nivel universitario en su mayoría con un 50%, mientras que 38% eran secundario y primario 12%. El rango de edad de las personas encuestadas se encontró que el 38% está entre los 18 – 35 años, el 56% entre los 36 – 55 años y el 6% entre los 56 años o más. Sobre el estatus laboral de los encuestados, en su mayoría se encuentran laborando, un 62% tienen empleo, mientras que un 38% están desempleados.



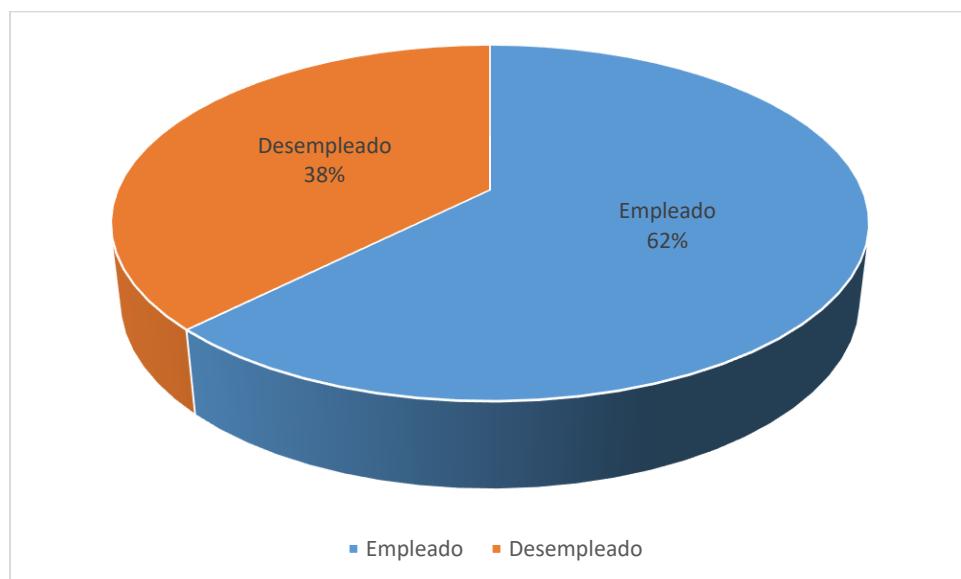
Genero de los encuestados.



Nivel educativo de los encuestados



Edad de los encuestados.



Estatus laboral de los encuestados.



Visita del equipo técnico a las instalaciones previa a la aplicación de las encuestas.

De acuerdo con la información analizada, a continuación, se encuentra tabulada la respuesta de las personas con respecto a las instalaciones de la empresa Consorcio de asfalto & construcciones ASFALCON, E.I.R.L en su lugar de ubicación.

Preguntas

1) Tiene conocimiento de las actividades realizadas por el proyecto Consorcio de Asfaltos y Construcciones (Asfalcon)

2) ¿Está de acuerdo con la localización del Consorcio de Asfaltos y Construcciones (Asfalcon) dentro de la comunidad?

3) ¿Está de acuerdo con las actividades del Consorcio de Asfaltos y Construcciones (Asfalcon) dentro de la comunidad?

4) ¿Considera que las actividades del proyecto Consorcio de Asfaltos y Construcciones (Asfalcon) ponen en peligro la comunidad?

5) ¿Considera que las actividades del proyecto Consorcio de Asfaltos y Construcciones (Asfalcon) benefician la comunidad?

6) ¿Usted entiende que el proyecto Consorcio de Asfaltos y Construcciones (Asfalcon) contribuye socialmente a la comunidad?

7) ¿Ha habido alguna queja o incidente en la comunidad debido a actividades del Consorcio de Asfaltos y Construcciones (Asfalcon)?

8) ¿Usted entiende que el proyecto Consorcio de Asfaltos y Construcciones (Asfalcon) impacta negativamente el medio ambiente?

Respuestas

El 75% de los encuestados respondió SI a esta pregunta y un 25% respondió NO

El 87.5% de los encuestados respondió SI a esta pregunta y un 12.5% respondió NO

El 87.5% de los encuestados respondió SI a esta pregunta y un 12.5% respondió NO

El 18.8% de los encuestados respondió SI a esta pregunta y un 81.3% respondió NO

El 62.5% de los encuestados respondió SI a esta pregunta y un 37.5% respondió NO

El 68.8% de los encuestados respondió SI a esta pregunta y un 31.3% respondió NO

El 6.3% de los encuestados respondió SI a esta pregunta y un 93.8% respondió NO

El 31.3% de los encuestados respondió SI a esta pregunta y un 68.8% respondió NO

Generan polvo.

Contaminan el aire.

Solo se benefician los dueños.

No hacen nada en favor de la comunidad.

Quejas por el polvo.

Depredan el río; generan polvo y contaminan; contaminan; dañan el aire con el humo; contaminan el aire con humo y tierra; el humo hace daño.

Comentarios

Conclusiones

Finalizados los trabajos de campo y análisis de los datos recopilados, se ha concluido que las personas que viven en los alrededores del proyecto de la empresa Consorcio de asfalto & construcciones ASFALCON, en su mayoría están de acuerdo con las actividades que realiza la empresa en sus instalaciones. Asimismo, 68.8% de los encuestados valoran las actividades que realiza la empresa, sin embargo, un 31.3% expreso que estas afectan negativamente al medio ambiente.

Bibliografia

Bibliografía

- B. C. (2016). *Informe de la Economía Dominicana - 2015*. Santo Domingo: Banco Central de la República Dominicana.
- Benavides, H. O., & León, G. E. (2007). *Información Técnica sobre Gases de Efecto Invernadero y el Cambio Climático*. Bogotá: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM .
- Betancourt, L., & Herrera, A. (2010). *Pautas para la elaboración de un estudio de impacto ambiental*. Santo Domingo: Programa EcoMar, Inc.
- Breña, A., & Jacobo, M. (2006). *Principios y Fundamentos de la Hidrología Superficial*. Tlalpan, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- D. G. (05 de 02 de 2013). *Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales*. Recuperado el 01 de 06 de 2016, de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales: www.medioambiente.gov.do/Transparencia/Legal/.../Res.No.05-04.pdf
- Espinoza, A. (2012). *Manejo integral de los residuos y desechos sólidos: Plan de gestión, principios y fundamentos*. Editorial Académica Española.
- Espinoza, L., & Van de Velde, H. (2007). *Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Proyectos Sociales*. Managua: Centro de Investigación, Capacitación y Acción Pedagógica. Obtenido de <https://financiamientointernational.files.wordpress.com/2013/12/avaliac3a7c3a30-managua.pdf>
- Ferran, A., & Balestri, L. (2001). *Evaluacion Económica de Impactos Ambientales. Bases teóricas y técnicas de valoración más utilizadas*. Argentina: Facultad de Ciencias Veterinarias. UNLPam.
- Fournier, M. (s.f.). *Manejo Integrado de Desechos Sólidos y líquidos Post Consumo*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED).
- MIMARENA, M. d. (2004). *Estadísticas ambientales de América Latina y el Caribe. Caso República Dominicana*. Santo Domingo: MIMARENA.

- MIMARENA, M. d. (2011). *Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana*. Santo Domingo, Rep. Dom.: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- MIMARENA, M. d. (2014). *Compendio de Reglamentos y Procedimientos para Autorizaciones Ambientales de la República Dominicana*. Santo Domingo: MIMARENA.
- Ministerio Ambiente, M. d. (2002). *Normas Ambientales para Operaciones de la Minería No Metálica*. Santo Domingo: Editora Búho.
- Ministerio Ambiente, M. d. (2003). *Norma de Calidad de Aire y Control de Emisiones*. Santo Domingo: Editora Búho.
- Ministerio Ambiente, M. d. (2003). *Normas Ambientales para la Protección contra el Ruido*. Santo Domingo: Editora Búho.
- Ministerio Ambiente, M. d. (2011). *Resumen Ejecutivo del Proyecto Restauración y Manejo Integrado de Cuencas Altas de los Ríos Nizao, Nigua y Ocoa*. Santo Domingo: MIMARENA.
- Ministerio de Trabajo. (2016). *Reglamento de Salud y Seguridad en el Trabajo*. Santo Domingo: Ministerio de Trabajo.
- ONE, O. N. (2008). *Perfil Sociodemográfico Provincial*. Santo Domingo: ONE.
- Rodriguez, G., Londoño, B., & Herrera, G. (2008). *Ciudades ambientalmente sostenibles*. Bogota: Universidad del Rosario.
- Universidad de los Andes, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia. (s.f.). *Evaluación Económica de Impactos Ambientales sujetos a Licenciamientos Ambiental, Manual Técnico*. Colombia: Universidad de los Andes, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia.
- Wark, K., & Warner, C. (2001). *Contaminación del aire, origen y control*. México: Editorial Limusa, S.A.

Anexos
